



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-045491-02

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2757

12 de marzo de 2025

Sesión extraordinaria de la Junta Directiva, veintisiete – cincuenta y siete del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, celebrada el miércoles doce de marzo del dos mil veinticinco. Al ser las dieciséis horas con tres minutos de manera presencial en la sala de sesiones del Colegio.

### **Presentes:**

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre	Presidenta
Dr. Cristhian Antonio Cortés Salas	Fiscal
Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza	Secretaria
Dr. Jorge Arturo Ramírez Pérez	Tesorero
Dr. Luis Gonzalo Retana González	Vocal I
Dra. Yasmín Ramos Cuadra	Vocal II
Dra. Shirley Dennison Rodríguez	Vocal III
Dra. Virginia Zeledón Cruz	Vocal IV

**Preside:** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre.

**Secretaria:** Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza.

En relación con la reforma de los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública, realizada por la Ley 10053, la Procuraduría General de la República en su dictamen PGR-C-207-2022 de 28 de septiembre de 2022, concluyó lo siguiente: "A partir de lo dispuesto en el numeral 10 de la Ley General de la Administración Pública y los principios constitucionales de razonabilidad y proporcionalidad que obligan a no entorpecer el funcionamiento de los órganos colegiados y a interpretar la norma según la mejor satisfacción del fin público, debe concluirse que la *"transcripción literal"* del acta exigida en la reforma citada, no impide que el secretario realice una limpieza del texto en los términos que se indica en este dictamen, pues ante cualquier duda, se cuenta con el audio y el video para realizar el cotejo de lo acontecido de manera fiel y exacta. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación auténtica que pueda llevar a cabo la Asamblea Legislativa sobre esta ley.

### **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Se abre la sesión verificando que se cuenta con el quórum requerido por ley.

### **CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**



1 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Ese es el orden del día de la Sesión 2757 y el recordarles  
2 que los acuerdos se toman a través de toda la reunión.  
3 Se da lectura al orden del día.

4  
5 **ORDEN DEL DÍA**  
6

---

<b>CAPÍTULO I.</b>	Comprobación de quórum.
<b>CAPÍTULO II.</b>	Aprobación del Orden del Día.
<b>CAPÍTULO III.</b>	Ingreso del Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia y Asesor Legal de Fiscalía.
<b>CAPÍTULO IV.</b>	Revisión y análisis de casos COVFOM.
<b>CAPÍTULO V.</b>	Revisión y análisis de correspondencia: - Correspondencia interna. - Correspondencia externa.

---

7  
8 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre.** Debemos hacer una corrección en el orden del día, es  
9 revisión y análisis.  
10 Se realiza la corrección.

11  
12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a su consideración.

13  
14 **ACUERDO 1: SE APRUEBA EL ORDEN DEL MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE**  
15 **2025. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS)**  
16 **MIEMBROS PRESENTES.**

17  
18 **CAPÍTULO III: INGRESO DEL ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA Y**  
19 **PRESIDENCIA Y ASESOR LEGAL DE FISCALÍA.**

20  
21 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Hagamos el acuerdo del ingreso de los asesores.

22  
23 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Dice la Dra. Shirley Dennison Rodríguez, que no escucha.

24  
25 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Llamemos al Bach. J.P.M.

26  
27 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a su consideración.



1 Al ser los 04 y 05 minutos se retira el Dr. Dr. Luis Gonzalo Retana González.

2

3 **ACUERDO 2: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL INGRESO A LA SESIÓN**  
4 **2757 DEL 12 DE MARZO DE 2025, AL ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA**  
5 **Y PRESIDENCIA Y ASESOR LEGAL DE FISCALÍA. ACUERDO TOMADO EN**  
6 **FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.**

7

8 INGRESAN A LA SALA LOS ASESORES LEGALES AL SER LAS 16:06 HORAS.

9

10 **CAPÍTULO IV. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS COVFOM.**

11

12 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Son 3 casos sí, igual son casos, uno es lo más este  
13 puntual, lo más no, no, lo más recomendable es derogar los acuerdos, tomarlos de nuevo Este  
14 es un acuerdo que tomamos el 7 de febrero en la sesión 2755 del 4 de marzo del año actual.  
15 Es una corrección de Apellidos de la Dra. X.S.C.

16

17 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Derogamos entonces.

18

19 **ACUERDO 3: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA DEROGAR EL ACUERDO**  
20 **19 DEL ACTA 2755 QUE A LA LETRA DICE: ACUERDO 19. A) ACUSO DE RECIBO**  
21 **DE OFICIO CECR-COVFOM-B75-007-2025, SUSCRITO POR EL DR. ROBERT**  
22 **VILLALOBOS MORA, COORDINADOR DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL**  
23 **FONDO DE MUTUALIDAD DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B)**  
24 **LA JUNTA DIRECTIVA ACUERDA DEROGAR EL ACUERDO 19 DEL ACTA 2755**  
25 **APRUEBA EL BENEFICIO EN VIDA POR 75 AÑOS CUMPLIDOS, APROBADO EN**  
26 **LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE**  
27 **NOVIEMBRE DEL 2023, DE LA DRA. XCS, LIC. E-XXX, POR UN MONTO DE**  
28 **¢2.000.000,00 (DOS MILLONES DE COLONES CON CÉRO CÉNTIMOS). ESTE**  
29 **MONTO SERÁ DEDUCIDO DEL MONTO TOTAL DE ¢8.000.000,00 (OCHO**  
30 **MILLONES DE COLONES CON CERO CÉNTIMOS). ACUERDO TOMADO EN**  
31 **FIRME POR UNANIMIDAD DR. LUIS GONZALO RETANA NO SE**  
32 **ENCONTRABA PRESENTE A LA HORA DEL ACUERDO.**

33

34 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a votación. El siguiente acuerdo.

35



1 **ACUERDO 4: LA JUNTA DIRECTIVA LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL**  
2 **BENEFICIO EN VIDA POR 75 AÑOS CUMPLIDOS, APROBADO EN LA**  
3 **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE**  
4 **NOVIEMBRE DEL 2023, DE DRA. XSC, LIC. E-XXXX, CEDULA XXXX POR UN**  
5 **MONTO DE ₡2.000.000,00 (DOS MILLONES DE COLONES CON CÉRO**  
6 **CÉNTIMOS). ESTE MONTO SERÁ DEDUCIDO DEL MONTO TOTAL DE**  
7 **₡8.000.000,00 (OCHO MILLONES DE COLONES CON CERO CÉNTIMOS).**  
8 **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
9 **PRESENTES. DR. LUIS GONZALO RETANA NO SE ENCONTRABA PRESENTE**  
10 **A LA HORA DEL ACUERDO.**

11

12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Antes el otro caso aclararles a los asesores que nos dicen  
13 que es una modificación parcial, no lo podemos hacer así porque nosotros lo recibimos mal  
14 del COVFOM y de aquí nosotros lo revisamos y tenemos que tomar un acuerdo como Junta  
15 Directiva.

16

17 **Asesor Legal de Junta Directiva:** Si hubiera venido de nosotros si se hace así.

18

19 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** El otro caso sería el de la Dra., A.P.A.

20

21 **Dra. Ernestina Aguirre: Vidaurre:** Someto a votación

22

23 **ACUERDO 5: LA JUNTA DITRECTIVA APRUEBA DEROGAR EL ACUERDO 21**  
24 **DEL ACTA 2755 QUE A LA LETRA DICE: *ACUERDO 21. A) ACUSO DE RECIBO***  
25 ***DE OFICIO CECR-C OVFOM-B75-009-2025, SUSCRITO POR EL DR. ROBERT***  
26 ***VILLALOBOS MORA, COORDINADOR DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL***  
27 ***FONDO DE MUTUALIDAD DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B)***  
28 ***LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL BENEFICIO EN VIDA POR 75 AÑOS***  
29 ***CUMPLIDOS, APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA***  
30 ***LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DE DRA. AVAP, LIC. E-***  
31 ***XXXX, POR UN MONTO DE ₡2.000.000,00 (DOS MILLONES DE COLONES CON***  
32 ***CÉRO CÉNTIMOS). ESTE MONTO SERÁ DEDUCIDO DEL MONTO TOTAL DE***  
33 ***₡8.000.000,00 (OCHO MILLONES DE COLONES CON CERO CÉNTIMOS).***  
34 ***ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS***  
35 ***PRESENTES.***

36



1 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿En firme?

2  
3 **ACUERDO 6: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL BENEFICIO EN VIDA**  
4 **POR 75 AÑOS CUMPLIDOS, APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL**  
5 **EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023,**  
6 **DE DRA. AVPA, LIC. E-XXXX, CÉDULA XXXX POR UN MONTO DE ₡2.000.000,00**  
7 **(DOS MILLONES DE COLONES CON CÉRO CÉNTIMOS). ESTE MONTO SERÁ**  
8 **DEDUCIDO DEL MONTO TOTAL DE ₡8.000.000,00 (OCHO MILLONES DE**  
9 **COLONES CON CERO CÉNTIMOS). ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**  
10 **UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES. DR. LUIS GONZALO**  
11 **RETANA NO SE ENCONTRABA PRESENTE A LA HORA DEL ACUERDO.**

12  
13 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Siguiente

14  
15 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Este es una corrección de licencia.

16  
17 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿En firme?

18  
19 **CUERDO 7: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA DEROGAR EL ACUERDO 22**  
20 **DEL ACTA 2755 QUE A LA LETRA DICE: ACUERDO 22. A) ACUSO DE RECIBO**  
21 **DE OFICIO CECR-COVFOM-B75-010-2025, SUSCRITO POR EL DR. ROBERT**  
22 **VILLALOBOS MORA, COORDINADOR DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL**  
23 **FONDO DE MUTUALIDAD DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B)**  
24 **LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL BENEFICIO EN VIDA POR 75 AÑOS**  
25 **CUMPLIDOS, APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
26 **LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DE DRA. PSB, LIC. E-**  
27 **1045, POR UN MONTO DE ₡2.000.000,00 (DOS MILLONES DE COLONES CON**  
28 **CÉRO CÉNTIMOS). ESTE MONTO SERÁ DEDUCIDO DEL MONTO TOTAL DE**  
29 **₡8.000.000,00 (OCHO MILLONES DE COLONES CON CERO CÉNTIMOS).**  
30 **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
31 **PRESENTES.**

32  
33 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** El nuevo acuerdo, ¿En firme?

34  
35 **ACUERDO 8: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL BENEFICIO EN VIDA POR**  
36 **75 AÑOS CUMPLIDOS, APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL**



1 EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023,  
2 DE DRA. PSB, LIC. E-XXXX, CÉDULA XXXX POR UN MONTO DE ₡2.000.000,00  
3 (DOS MILLONES DE COLONES CON CÉRO CÉNTIMOS). ESTE MONTO SERÁ  
4 DEDUCIDO DEL MONTO TOTAL DE ₡8.000.000,00 (OCHO MILLONES DE  
5 COLONES CON CERO CÉNTIMOS). ACUERDO TOMADO EN FIRME POR  
6 UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.

7  
8 **CAPÍTULO V. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

9 **CORRESPONDENCIA EXTERNA**

10 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Es un correo de la Dra. LRC. Es una consulta desde el  
11 2022.

- 12  
13 1. Correo electrónico suscrito por la **DRA. LRC**, con fecha de 17 de febrero de 2025.  
14 **ASUNTO: OFICIO CECR-TEMP-047-2025, CONSULTA SOBRE PROCESO**  
15 **DE DENUNCIA DESDE EL 2022**

16  
17 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Este era de los que habían devuelto.

18  
19 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿Ahí está el oficio de cuando le hicimos la devolución?  
20 El TEMP le devuelve esto a ellos, debemos buscar el oficio donde el TEMP le avisa a ella  
21 que fue devuelto.

22  
23 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Ella quiere saber que ha pasado con el caso de ella.

24  
25 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Debemos decirle que el expediente está mal hecho por eso se  
26 le devolvió.

27  
28 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** No podemos decirle que está mal hecho.

29  
30 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Debido a la falta de motivacion y sustento legal.

31  
32 Al ser las 04 y 38 ingresa a la sala el Dr. Luis Gonzalo Retana González.

33  
34 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿ Tomamos un acuerdo?

35  
36 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Si claro, hay que informarle a ella.



1

2 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a votacion.

3

4 **ACUERDO 9: A) ACUSO DE RECIBO DE CORREO CECR-TEMP-047-2025 CON**  
5 **FECHA DE 17 DE FEBRERO DE 2025 CONSULTA SOBRE PROCESO DE**  
6 **DENUNCIA DESDE EL 2022 Y SE LE INFORMA QUE ESTE CASO FUE**  
7 **DEVUELTO AL TEMP DEBIDO A LA FALTA DE MOTIVACION Y SUSTENTO**  
8 **LEGAL. TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
9 **PRESENTES. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA ENVIAR CONSULTA LA**  
10 **DRA. LRC SOBRE PROCESO DE DENUNCIA QUE FUE DEVUELTO SEGÚN**  
11 **OFICIO A ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DR. LUIS**  
12 **GONZALO RETANA NO SE ENCONTRABA PRESENTE A LA HORA DEL**  
13 **ACUERDO.**

14

15 2. Correo electrónico suscrito por **EG**, con fecha de 18 de febrero de 2025 (07 de octubre  
16 2024). **ASUNTO: LICENCIA AUXILIAR ENFERMERIA**

17

18 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Es de EG.

Nicoya 7 octubre 2024

Señores

Junta Directiva Colegio De Enfermería San  
Jose

Estimados señores

Por este medio y con todo respeto solicito  
interponer sus buenos oficios con el fin de  
que se analice mi caso para poder obtener  
mi licencia de auxiliar de enfermería .

Agradeciendo su atencion

19

20 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Ella es un acuerdo de Junta se le suspendió la Licencia de  
21 Auxiliar por presentar un título falso de bachiller en Educación Media. Y ya lo saco.

22

23 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿Lo trasladamos a Fiscalía?

24

25 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Si,

26 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a votación.

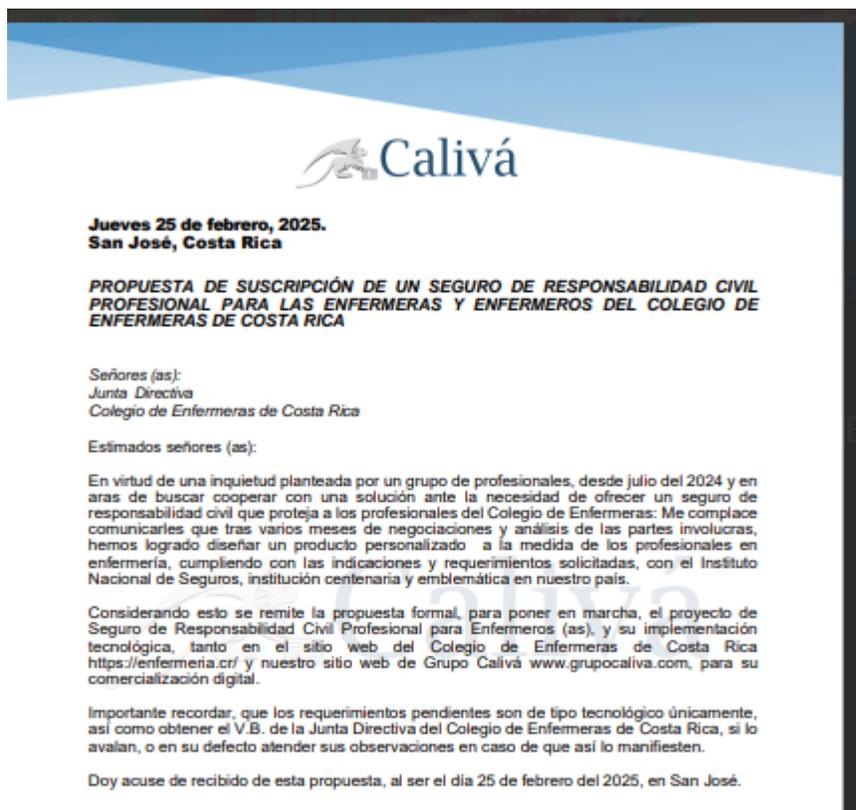
27



1 ACUERDO 10: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA ENVIAR EL CASO DE LA  
2 SUSCRITA EGM CON FECHA 18 DE FEBRERO 2025 (07 DE OCTUBRE 2024).  
3 ASUNTO: LICENCIA AUXILIAR ENFERMERIA AL DR. CHRISTIAN CORTES  
4 SALAS COLEGIO ENFERMERAS DE COSTA RICA PARA QUE EMITA CRITERIO  
5 Y LO PRESENTE EL JUEVES 20 DE MARZO 2025. ACUERDO TOMADO EN  
6 FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.

7

8 3- Nota suscrita por MBA. JC, AGENTE DE SEGUROS, con fecha de 18 de febrero  
9 de 2025 (07 de octubre 2024). **ASUNTO: PROPUESTA DE SEGURO**  
10 **RESPONSABILIDAD CIVIL.**



11

Señores (as):  
Junta Directiva  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Estimados señores (as):

En virtud de una inquietud planteada por un grupo de profesionales, desde julio del 2024 y en aras de buscar cooperar con una solución ante la necesidad de ofrecer un seguro de responsabilidad civil que proteja a los profesionales del Colegio de Enfermeras: Me complace comunicarles que tras varios meses de negociaciones y análisis de las partes involucradas, hemos logrado diseñar un producto personalizado a la medida de los profesionales en enfermería, cumpliendo con las indicaciones y requerimientos solicitadas, con el Instituto Nacional de Seguros, institución centenaria y emblemática en nuestro país.

Considerando esto se remite la propuesta formal, para poner en marcha, el proyecto de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para Enfermeros (as), y su implementación tecnológica, tanto en el sitio web del Colegio de Enfermeras de Costa Rica <https://enfermeria.cr/> y nuestro sitio web de Grupo Calivá [www.grupocaliva.com](http://www.grupocaliva.com), para su comercialización digital.

Importante recordar, que los requerimientos pendientes son de tipo tecnológico únicamente, así como obtener el V.B. de la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, si lo avalan, o en su defecto atender sus observaciones en caso de que así lo manifiesten.

Quedamos atentos a sus dudas y consultas.

Gracias.

Saludos cordiales,

12



1

2 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Es una propuesta de Seguro Responsabilidad  
3 Civil.

4

5 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Hubo una situación sobre un desfalco que hubo hace  
6 tiempo, ay que al final gracias a Dios no lo hubo tanto. Se pagaba con cheques y el Presidente  
7 había firmado cheques en blanco y compraron. Entonces se habló de la póliza de  
8 responsabilidad civil y si los abogados me apoyan en esto, dice, se dice que ninguna  
9 corporación, ninguna instancia, ninguna institución puede pagar eso que si quieren una póliza  
10 es personal, ya que no hay presupuesto. Si se decidiera debe meterse en el presupuesto 2026.

11

12 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** ¿Y no se puede ver como un descuento por convenio y que le  
13 hagan un descuento, y se le manda a administración? Yo entiendo seria pagar una póliza para  
14 veintiún mil y resto de personas. Tal vez haya alguno diferente.

15

16 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** En algún momento también leyendo actas  
17 anteriores se ha se ha planteado la posibilidad de tener un seguro colectivo, creo que eso  
18 también es algo como para considerar y al menos ahí es mejor.

19

20 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Como dice Dr. Cristhian Cortés Salas, es mejor hacer  
21 convenios y que sea personal que el Colegio no tenga que ver nada, que bajar una cuota,  
22 rebajar, sino que sea personal.

23

24 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** En base a lo del seguro colectivo hace muchos años  
25 hubo algo parecido y a nivel de recomendación, no se podía, personal sí. Por el riesgo de la  
26 Corporación y por ser Corporación

27

28 **Asesor Legal de Junta Directiva:** No se compliquen tanto solo pongan que necesitan una  
29 respuesta por eso se envía a la administración. Y sin plazos, el interesado es él.

30

31 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a votación.

32

33 **CUERDO 11: ACUSE DE RECIDO NOTA SUSCRITA POR MBA. JC, AGENTE DE**  
34 **SEGUROS, CON FECHA DE 18 DE FEBRERO DE 2025 (07 de octubre 2024).**  
35 **ASUNTO: PROPUESTA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL. B)**  
36 **TRASLADAR A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA LA PROPUESTA DE**



1 **SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL DEL MBA. JC, AGENTE DE SEGUROS**  
2 **PARA QUE PRESENTEN DIFERENTES ALTERNATIVAS DE CONVENIOS.**  
3 **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
4 **PRESENTES.**

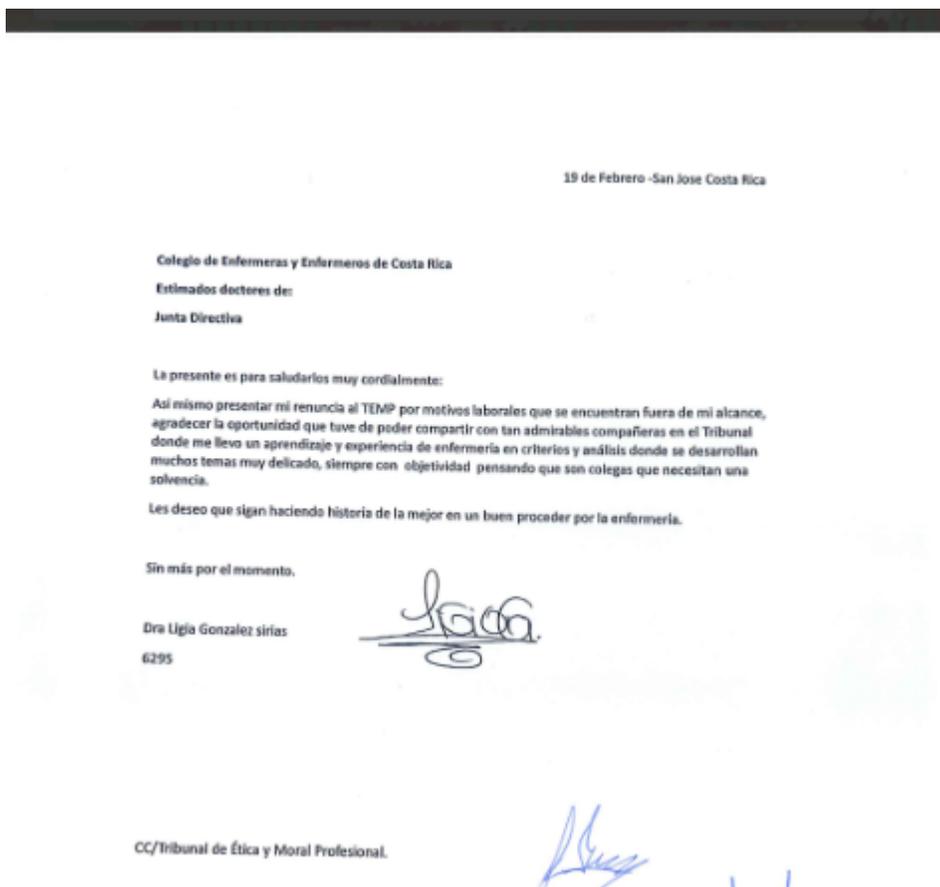
5

6 3. Nota suscrita por **Dra. Ligia González Sirias**, con fecha de 19 de febrero de 2025

7 **ASUNTO: RENUNCIA TEMP**

8

9 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Es la renuncia de la Dra. Ligia González Sirias.



10

11

12 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Dejar claro que ya ella me había comentado a mí  
13 según dije en una sesión, y yo le pregunte, pero me dijo que todavía no había tenido tiempo  
14 de enviarla.

15

16 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Debemos tomar el acuerdo para la asamblea, pero  
17 debemos incluir algún punto urgente para meter por el costo de asamblea.

18



1 **Asesor Legal de Fiscalía:** Recordar darle importancia alta ya que este tribunal, porque la  
2 renuncia de un integrante del tribunal queda sin poder sesionar el TEMP es el órgano que  
3 permite al colegio sancionar. Es muy urgente para poder subsanar esto.

4  
5 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Yo estoy a la espera de un punto que toque sobre una  
6 asamblea para el TEMP, y no me han dado respuesta. Se puede tratar en esa.

7  
8 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Otro punto es con respecto del edificio de San José  
9 y hay que analizarlo y presentar esa propuesta y traerlo a Junta Directiva para llevarlo a  
10 asamblea.

11  
12 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** A mí me preocupa lo del Edificio San José por lo siguiente.  
13 No sé cuál sería el objetivo de llevar la Asamblea. Voy a explicarles por qué esta junta  
14 Directiva se le fue designado por parte la Asamblea, que puedan tomar algunas decisiones  
15 y llevar a aquellas que sean enajenación, venta o alquiler, etc. De bienes muebles o  
16 inmuebles. Entonces, antes de llevar antes de llevar cualquier propuesta, asamblea primero  
17 nosotros debemos de determinar una viabilidad, acá en junta directiva, porque por ejemplo  
18 y lo tengo que decir claramente si nosotros llevamos una propuesta de venta, pues es muy  
19 fácil, ustedes saben cómo se manejan las Asambleas en este Colegio vienen 20 personas,  
20 votan a favor de la venta del edificio y se fue el edificio. Hay que tener mucho cuidado  
21 con eso porque, ya yo he escuchado comentarios en donde dice mando 50 enfermeros y  
22 ya compramos el edificio y se acabó, entonces eso hay que tener cuidado, no podemos  
23 llevar una propuesta abierta para venta hasta que no esté analizada bien para evitar  
24 cualquier riesgo que se vaya a materializar.

25  
26 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Yo no estoy diciendo que hay llevar una venta  
27 tenemos que analizarlo bien hecho ese análisis. Si no hay otro punto fijamos la asamblea.  
28 Por eso le consulto lo que usted presento en la próxima sesión para ya convocar a ver si  
29 ese convocar asamblea incluir ese punto, entonces tomemos el acuerdo. Lo someto a su  
30 consideración.

31 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Hay que darle una respuesta al TEMP?

32  
33 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** No, porque viene dirigido a nosotros.

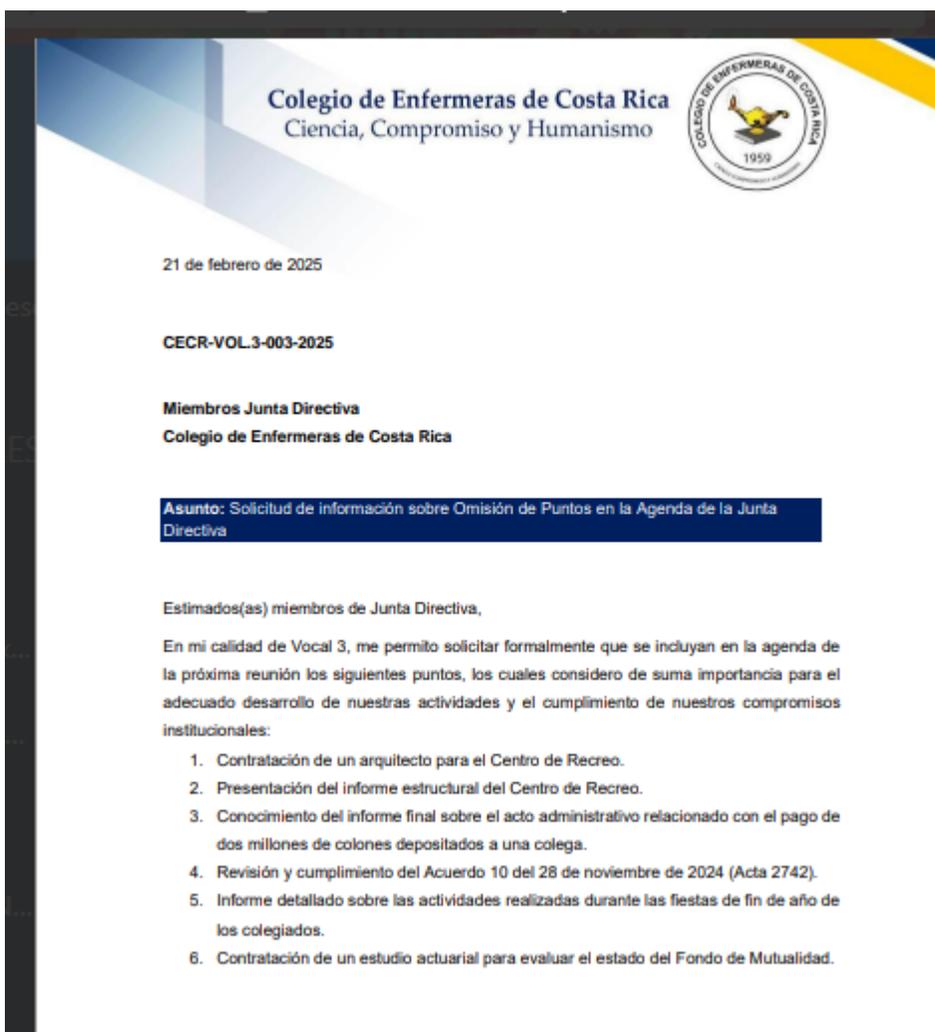
34  
35 **ACUERDO 12: ACUSO DE RECIBO NOTA SUSCRITA DRA. LIGIA**  
36 **GONZALEZ SIRIAS, CON FECHA DE 19 DE FEBRERO DE 2025 ASUNTO:**



1 RENUNCIA TEMP. LA JUNTA DIRECTIVA LE AGRADECE SU  
2 COMPROMISO, RESPONSABILIDAD, PARA EL PUESTO QUE OCUPÓ  
3 DENTRO DE ESTE TRIBUNAL. SE TRASLADA ACUERDO AL TEMP.  
4 ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS)  
5 MIEMBROS PRESENTES.

6  
7 Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: Siguiendo punto.

- 8  
9 4. Nota suscrita por Dra. Shirley Dennison Rodríguez, VOCAL III, con fecha de 21  
10 de febrero de 2025 **ASUNTO: SOLICITUD DE EXPLICACIÓN SOBRE**  
11 **OMISIÓN DE PUNTOS EN LA AGENDA DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
12



Junta Directiva  
13 de febrero de 2025  
CECR-VOL.3-001-2025  
Página 3 de 2

Cabe destacar que estos puntos fueron enviados oportunamente el 5 de febrero a las 5:20 p.m., pero en la sesión extraordinaria de Junta Directiva celebra el 17 de febrero N° 2752 solo se abordaron los puntos 3 y 4. Además, se incluyó el informe elaborado por mi persona sobre la juramentación realizada el 12 de febrero en las instalaciones del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Mi principal preocupación radica en la omisión de los otros puntos, los cuales considero igualmente cruciales y que deben ser tratados adecuadamente en el seno de nuestra sesión. Al día de hoy, no he recibido ninguna explicación sobre el motivo de esta exclusión, lo que genera incertidumbre y confusión. Como miembro de la Junta Directiva, es esencial que todos los puntos planteados sean considerados y discutidos, sin ser dejados de lado sin una justificación válida.

Adicionalmente, me gustaría expresar mi inquietud por el hecho de que los documentos que envié para la reunión no fueron presentados correctamente, ya que, al parecer, no fueron localizados y, como consecuencia, tuve que hacer un resumen improvisado. Esto me parece una falta de respeto, ya que, como es habitual, los documentos enviados son proyectados en pantalla cuando los presentan otros colaboradores de la Corporación.

**POR LO TANTO**, solicito una respuesta y aclaración sobre esta situación. Además, se insta a tomar las medidas correctivas necesarias de manera que se evite la repetición de estas deficiencias en el futuro.

Saludos cordiales,

SHIRLEY DENNISON RODRIGUEZ (FIRMA)  
Firmado digitalmente por SHIRLEY DENNISON RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.24 18:01:00 -06'00'  
Dra. Shirley Dennison Rodríguez  
VOCAL III  
Junta Directiva

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17

**Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Ella nos solicita la explicación sobre la omisión de los puntos de agenda de Junta Directiva. La semana pasada vimos unos puntos que habían sido emitidos. Pero también hay otros puntos que no se han integrado, no porque no quisiéramos, sino que mañana también hay un espacio dentro de la Junta Directiva para el espacio para otros asuntos de miembros. En asuntos de miembros está una relación para mañana. También para dejar claro que a veces es por cuestión de tiempo no alcanza para ver todos los puntos, pero se retoman en otras sesiones.

**Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Esa nota ella la envió el 21 de febrero y ahí vimos unos puntos.

**Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Más que todo, porque, como lo dijo la doña Patricia, hay puntos que no se habían, este incluido, pero también considero importante que cuando se omitan puntos, entonces que medie un correo, indiquen cuando se van a ser tratados en tal sesión. para ya uno tener el entendido verdad o el comunicado de que sí se está tomando en



1 cuenta. Pero ye, y resulta que hay varios puntos a tratar también antes. Entonces yo creo que  
2 es importante.

3

4 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿En firme?

5

6 **ACUERDO 13: ACUSO DE RECIBO NOTA SUSCRITA POR DRA. SHIRLEY**  
7 **DENNISON RODRÍGUEZ, VOCAL III, CON FECHA DE 21 DE FEBRERO DE 2025**  
8 **ASUNTO: SOLICITUD DE EXPLICACIÓN SOBRE OMISIÓN DE PUNTOS EN LA**  
9 **AGENDA DE LA JUNTA DIRECTIVA. EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE**  
10 **ESTARA DANDO EL ESPACIO PARA SU INTERVENCIÓN. ACUERDO**  
11 **TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
12 **PRESENTES.**

13

14

15 5. Nota suscrita por **HOSPITAL METROPOLITANO**, con fecha de 25 de febrero de  
16 2025 **ASUNTO: CARTA DE INTENCIÓN NO-VINCULANTE /**  
17 **ACLARACIÓN RELACIONADA A LA PROPUESTA DE OPCIÓN DE**  
18 **ARRENTAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL**

19

20 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Este punto ya lo habíamos visto y acordamos que  
21 lo íbamos a ver en una mesa de trabajo. Pero no lo hemos realizado. pero se acuerdan de que  
22 habíamos lo vuelvo a traer porque nosotros habíamos hecho un dicho que nos íbamos a reunir  
23 en una mesa de trabajo para discutir el todo esto. Para volverlo a programar.

24



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA  
JUNTA DIRECTIVA

Referencia: CARTA DE INTENCIÓN NO-VINCULANTE / ACLARACIÓN RELACIONADA A LA PROPUESTA DE OPCIÓN DE ARRENTAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL

Estimada Junta Directiva:

Quien suscribe **INSTITUTO CENTROAMERICANO DE MEDICINA L.C.E.M. SOCIEDAD ANONIMA**, cédula jurídica número tres ciento uno quinientos sesenta y nueve mil setenta y cinco, domiciliada en San José, Avenida ocho, calle catorce, Hospital Clínica Metropolitana, representada en este acto por el señor **GEORGE DURMAN ESQUIVEL**, mayor, casado una vez, Empresario, vecino de Santa Ana, cédula de identidad número uno-seiscientos diez-ciento sesenta y nueve, en mi carácter de Apoderada con la representación legal y facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma de la compañía, me presento a manifestar:

Tal y como se indicó en la carta de intención no vinculante de fecha 18 de febrero del 2025, existe un interés por parte de la compañía de continuar arrendando el Edificio del antiguo Colegio de Enfermeras de Costa Rica ubicado sobre Avenida 8, Calles 14-16, que consta de un edificio de 2 plantas con un total de 970 metros cuadrados de construcción, construido en el inmueble inscrito en el Registro de Bienes inmuebles del Registro Nacional, al Partido de San José, matrícula de folio real número 1-158154-000, terreno que es inculto destinado para Edificio, sito en el Distrito tercero, Hospital, del Cantón primero, San José, de la Provincia de San José, con los linderos: NORTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, SUR: AVENIDA OCHO CON 18.31 METROS., ESTE: SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A., OESTE: ASOCIACION COSTARRICENSE DE HOSPITALES., con una área de 748 metros cuadrados, que en adelante y para los efectos del presente Contrato será referido como el "INMUEBLE", para establecer un local comercial dedicado a brindar servicios médicos y hospitalización bajo el nombre comercial **Hospital Metropolitano**.

Nuestra intención consiste en valorar la posibilidad que dicho inmueble sea arrendado por un plazo de veinticinco (25) a treinta (30) años con un ajuste anual del dos (2%) por ciento si la contratación es en colones

1  
2



1

2

3 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Yo analice este caso y el lo que dice es porque quiere  
4 alquilar a 30 años. Él nos responde, eso es lo que dice más que todo.

5

6 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Por eso es lo que decíamos era que fijemos una  
7 fecha para este realmente hacer el análisis y poderlo llevar a Junta Directiva. Ya le habíamos  
8 dado a curso de recibido, pero entonces, más bien pongámonos nosotros de la fecha

9

10 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** ¿Y qué les parece si vamos a ver el de en la otra semana,  
11 lo del Dr. Cristian con respecto al TEMP, por qué no vemos también esta parte?

12

13 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** El miércoles 19.

14

15 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra:** ¿Pero por qué miércoles vamos a tener que sesión?

16

17 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Si vamos a hacer mesa de trabajo.

18

19 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Veamos esa correspondencia. Veamos los casos  
20 urgentes y demos respuesta a colegiados, y esto denle acuse recibo y en el momento  
21 porque tenemos que formular el plan estratégico. Estamos con el congreso, tenemos que



1 atender. Vean eso de auxiliar esta enfermería hay muchas cosas. Esto es urgente pero ahí  
2 miraremos fecha.

3

4 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Yo no estoy de acuerdo, debemos colocar fecha.

5

6 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra:** ¿Si se va a dar fecha?

7

8 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Dijo que no, que solo acuse de recibido.

9

10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** No, acusé de recibo de recibido y la fecha de sesión.  
11 Pongan fechas.

12

13 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra:** Jueves la hacemos temprano como hoy.

14

15 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿A la 1?

16

17 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Un momento debe ser por consenso. La Dra. Ramos  
18 solo dice a la 1 y ya yo salgo del trabajo hasta las 4.

19

20 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra:** Me están preguntando a mí.

21

22 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Les estamos preguntando. No se altere.

23

24 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Yo no me estoy enterando, estoy opinando nada más,  
25 gracias.

26

27 **Dra. Ernestina Aguirre: Vidaurre:** ¿Que otra fecha pueden?

28

29 **Dr. Luis Gonzalo Retana González:** El jueves 27 a las 2.

30

31 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿Dra. Dennison usted?

32

33 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Si puedo a las 2 de la tarde

34

35 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿Dr. Jorge Arturo Ramírez Pérez usted?

36



1 **Dr. Jorge Arturo Ramírez Pérez:** Yo sí puedo.

2

3 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Seria para el jueves 27 de marzo a la 1 de la tarde.

4

5 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Ustedes dicen que a la 1:00 de la tarde yo estuve  
6 reunida con ustedes hoy en la sesión de trabajo y hablé y nadie me escuchó, yo no sé si  
7 había problema de micrófono, entonces eso también lo tienen que tomar en cuenta, porque  
8 mientras uno viene manejando porque dicen que se unan, pero mientras uno viene  
9 manejando y no lo van a escuchar ni van a tomar en cuenta, obviamente nuestros  
10 comentarios, entonces ahí sí va a haber un dilema porque eso sucedió hoy y nadie me dio  
11 respuesta.

12

13 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Perdón, es que no sabíamos que no nos escucha, o  
14 sea que usted estaba ahí, que yo le decía Dra. Dennison, para su voto, entonces yo le dije  
15 al Dr. Cortes. escríbale, a ver qué, si nos escucha, porque no nos dimos cuenta, todos los  
16 pedimos aquí.

17

18 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** No, en este sí, en ese yo le escribí a él, yo estoy  
19 hablando en la sesión de trabajo porque también le escribí al Dr. Cortes y le escribí a la  
20 secretaria y le dije, Pásame el enlace para poderme conectar, y lo posaron media hora  
21 tarde. y después cuando hablé nadie me escuchó. yo creo que eso cuando se hace así una  
22 sesión de trabajo también tiene que tomar en detalle esos esos pormenores que están  
23 sucediendo.

24

25 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Es que sí, en esta mesa de trabajo no teníamos las  
26 secretarias, aquí éramos nosotros, me hubiera escrito a mí.

27

28 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Yo este recibí su mensaje hasta las 5:23, o sea  
29 no, no recibí ni por Teams, ni al correo, ni al WhatsApp.

30

31 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Si yo a ustedes no les escribí. Yo le escribí al Dr.  
32 Cristian y a la secretaria desde temprano, cuando empezó a la una. Estoy hablando en la  
33 sesión de trabajo.

34

35 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Eso hay que revisarlo, someto a votación.

36



1 ACUERDO14: ACUSO DE RECIBO NOTA SUSCRITA POR HOSPITAL  
2 METROPOLITANO, CON FECHA DE 25 DE FEBRERO DE 2025 ASUNTO:  
3 CARTA DE INTENCIÓN NO-VINCULANTE / ACLARACIÓN RELACIONADA A  
4 LA PROPUESTA DE OPCIÓN DE ARRENTAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL.  
5 LA JUNTA DIRECTIVA ACUERDA REUNIRSE EL JUEVES 27 DE MARZO DEL  
6 2025 APARTIR DE LA 1:00 PM REUNIRSE EN MESA DE TRABAJO PARA EL  
7 ANALISIS DEL EDIFICO DE SAN JOSÉ. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR  
8 UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.

9

10 Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: Siguiendo punto.

11

12 6. Nota suscrita por Dr. JRR, con fecha de 25 de febrero de 2025 ASUNTO:  
13 SOLICITUD DE BECA

14

15 Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza: Tenemos una solicitud del doctor J.R.R.

16

17 Dra. Yasmín Ramos Cuadra: Procedo con la lectura.

Srs. Junta Directiva CECR.

#### Solicitud de Beca

Por medio de la presente les saludo y les solicito ser tomado en cuenta para el auspicio de un evento a desarrollarse los días del 25 al 28 de Octubre del presente año, en el Centro Moscone, San Francisco, California, USA.

Dicho evento es llamado **Transcatheter Cardiovascular Therapeutics TCT**, organizado por la Fundación de Investigación Cardiovascular (CRF), es el principal evento para profesionales de la salud e investigadores involucrados en la medicina cardiovascular. Esta conferencia está dedicada a promover el campo de la cardiología intervencionista, con un enfoque en las últimas investigaciones, tecnologías innovadoras y prácticas basadas en evidencia que mejoran los resultados de los pacientes. Los asistentes pueden participar en sesiones educativas de alto nivel, demostraciones de casos en vivo y capacitación práctica dirigida por expertos globales.

Tengo más de 12 años desarrollando mi quehacer profesional en laboratorios de hemodinamia, llevando a tope nuestra profesión en el campo de la cardiología para enfermería, logrando liderar equipos de alto rendimiento y formar parte de equipos multidisciplinarios de educación para nuestra profesión, por tanto solicito se analice mi propuesta para lograr un impacto adicional en el campo.

Agradeciendo su ayuda

Boletos aéreos: por American Airlines 1800 dólares, saliendo el 24 de octubre y regresando el 29 de octubre.

Hospedaje: 4 noches en hoteles cercanos al evento, 700 dólares, ingresando la noche del 24 de octubre y saliendo la mañana del 29 de octubre.

Costo del congreso: No se tiene costo exacto aún, aproximadamente 500 dólares.

18

19

20



1    **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Él solicita beca, nada más. Ahorita entonces lo que  
2    hicimos fue preguntarle a la Unidad de Desarrollo Profesional ahorita cuánto podríamos este  
3    hacer, el hicieran el Lineamiento para la beca y cuánto le podríamos, se le podría dar...

4

5    **Dra. Yasmín Ramos Cuadra:** Me parece que es mucho dinero para ir a California.

6

7    **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Es demasiado ni que fuera a Europa y ni eso me costó a  
8    mí. ¿Eso está malo, ¿no?

9

10   **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** La Unidad de Desarrollo Profesional dice que solo  
11   mil dólares se le pueden dar.

12

13   **Dra. Yasmín Ramos Cuadra** La inscripción al congreso, sí, y me parece, está bien.

14

15   **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Una duda, digamos, cuando ellos solicitan una beca o  
16   cuando el agremiado solicita una beca, no tienen que presentar, digamos, los documentos  
17   para ver si, o sea para constatar ya sea en este caso, bueno, sana teoría, con la compra de  
18   tiquete.

19

20   **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Hay unos documentos según el lineamiento.



se consideran los siguientes:

- a. Se encuentre al día con el pago de las colegiaturas y con la licencia vigente.
- b. No encontrarse en sanción por abandono o reprobación de una actividad educativa gratuita del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.
- c. Haber laborado en el campo de acción específico del evento al menos 3 años.

*Selección de participantes*

Las personas que deseen obtener una beca para la participación en congresos o seminarios internacionales deberán hacer la solicitud formal a la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, así como presentar los siguientes documentos en digital:

1. Carta de Solicitud a Junta Directiva.
2. Justificación de la razón de participación en el evento.
3. Al menos tres cotizaciones de los viáticos requeridos para la participación.
4. Pasaporte vigente.
5. Visa vigente (cuando aplica).

Posteriormente, la Junta Directiva realizará traslado a la Unidad de Desarrollo Profesional de las solicitudes, cuando corresponda. Esto con el fin de que la Unidad realice revisión de cada caso participar y emita un criterio al órgano director sobre el cumplimiento de los requisitos.

Se otorgará un máximo de cuatro becas de este tipo por año, en caso de tener un mayor número de solicitudes, se realizará la selección según los siguientes parámetros:

Parámetro	Puntaje
Justificación de la razón de participación en el evento.	1 pt.
Haber laborado en el campo de acción específico del evento al menos 3 años.	1 pt.

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo Internacional de Enfermeras

Del Hospital México 1km oeste, La Uruca San José, Costa Rica. Tel. 2519-6800 / Fax. 2519-6830

Apartado 5085-1000  
www.enermeria.cr / colegio@enermeria.cr

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16

**Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** ¿Ya el presento las tres cotizaciones?

**Dr. Cristhian Cortés Salas:** Hay un muchacho que pidió una beca para participar en el CIEN

**Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Pero tampoco lo hemos aprobado.

**Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** A él se le denegó creo.

**Dr. Cristhian Cortés Salas:** Él \$ 2000 y al otro \$ 1000 ¿Por qué la diferencia?

**Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Hay algo muy importante y aquí es démosle tanto a eso y no puede ser porque hay un presupuesto, que es anual y que hay que dividirlo, ahí viene otro del CIE ya son 2 del CIE.



1 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Si, son ¢ 5 000 000.

2

3 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Si nosotros empezamos a repartir y vienen otros con  
4 pasantías y etc.

5

6 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Tiene que haber un margen porque si apenas estamos  
7 empezando el año y si hay más, les vamos a decir que no y a otros sí los aprobamos.

8

9 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: Exacto.**

10

11 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** No me parece a mí. No podemos justificar porque uno es allá  
12 al otro lado, el charco \$ 2000 y este otro porque es en California, \$ 1000, tiene que ser algo  
13 igualitario, equitativo, entonces me parece. Digamos que debería decir bueno lo que se van  
14 a dar son \$ 1000 = ¢ 500 000, digamos un ejemplo, eso es lo que se va a dar. Y también es  
15 muy importante lo que decía la Dra. Dennison, que el colega que presenta lo del CIE, yo no  
16 vi en la solicitud que dijera una invitación formal de que fue seleccionado, etcétera. Entonces  
17 eso sí, creo que es muy importante que todas esas cosas vengan porque si no vienen y es  
18 como yo diga, voy a ir a Europa a opinar de tal cosa y pido plata me la dan y al rato me voy  
19 a pasear. Entonces hay que tener cuidado con eso. Creo que si tiene que venir una  
20 justificación. Acá debería de venir una invitación, del colega, a la actividad. O no sé, por lo  
21 menos la compra del de la inscripción.

22

23 **Dra. Yasmín Ramos Cuadra:** Yo diría que me parece importante, que si yo quisiera irme  
24 de verdad a Australia a un congreso de enfermería y pido la plata y me dan, genial. Pero yo  
25 considero que, si yo fuera cómo, por ejemplo, que me están diciendo que vaya a ser  
26 presentador de un papper o yo voy a ir a una charla o voy a ser parte del congreso, sí; pues  
27 con límites más establecidos, que vayan como ponentes, a presentar una investigación.

28

29 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Voy a presentar una propuesta que constar de que si  
30 usted no asiste a la actividad tiene que devolver o que presente el comprobante de la  
31 participación. Dentro de esos lineamientos de revisarlos y ver que sea equitativo, cuánto  
32 porcentaje vamos a dar este para qué, para que tengan, o sea que esas becas con una tabla sí  
33 y es hasta que esas becas sean este entregadas equitativamente y que se contemple, porque  
34 imagínese estamos dando hasta octubre ya se va disminuyendo. ¿Dónde va a ser este año el  
35 CIE? En Finlandia, Finlandia



1 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Yo creo que sería importante que en esa revisión  
2 que hagamos de lineamiento. Podamos también establecer porcentajes a brindarles a los  
3 compañeros, porque yo creo que no es que si solo es compañero que va a exponer, pero  
4 también a los que van a recibir porque algunos de ellos trabajan en lugares donde es necesario  
5 esa capacitación o esos y es en beneficio de la población que atienden, eso también debería  
6 de incluirse porque a veces no les dan la oportunidad de capacitarse.

7

8 **Dr. Jorge Arturo Ramírez Pérez:** Si hay los lineamientos a razón de los lineamientos, así  
9 solicitan las becas, tal vez para hacerlo más objetivo, no solo a los ponentes, también las  
10 personas como si se quieren ir a desarrollarse en un tema específico de su lugar de trabajo. Y  
11 al monto de ¢ 5 000 000 anuales se podría hacer entonces dividirlo en 12 meses e ir viendo  
12 el mes de enero cuánto dinero se puede dar por mes, Y si en enero no se ejecutó dinero se va  
13 para febrero y ahí sucesivamente.

14

15 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Planificación se llama eso. Yo quisiera escuchar la  
16 participación de mi asesor legal porque él tiene un punto bastante interesante que me lo acaba  
17 de mencionar y me gustaría que quedara en el Acta y la señora Presidenta lo permite.

18

19 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Si adelante.

20

21 **Asesor Legal de Fiscalía:** Yo lo que le comentaba al doctor y quisiera comentarlo con todos  
22 ustedes es que este tema del otorgamiento ad hoc de distintas becas solicitadas por los  
23 colegiados tiene que verse con sumo cuidado, la razón es esta, si la materia no está  
24 estrictamente regulada, es decir, tiene que estar objetivamente de los parámetros delimitados  
25 de un instrumento normativo aprobado por la Junta Directiva, de modo tal que se establezca  
26 con total objetividad cuáles son los montos de los subsidios que este órgano colegiado estaría,  
27 otorgando a las personas solicitantes y cuáles son los criterios que las personas tienen que  
28 cumplir para poder tan siquiera pensar en hacer una solicitud se tiene que también  
29 obviamente dejar a valoración de la Junta Directiva, obviamente va a ser una potestad  
30 discrecional de esta Junta Directiva, si otorga o no otorga los distintos beneficios, pero hay  
31 un punto importante y esto es la idea, tal vez principal que al vez principal que quisiera  
32 plasmar si usted empiezan a otorgar becas ad hoc sin contar con un lineamiento debidamente  
33 aprobado y publicado, que le dé completa seguridad jurídica a sus agremiados. Ustedes se  
34 van a llenar de un montón de solicitudes de solicitudes de agremiados que en el futuro no van  
35 a poder negar porque el colegiado válidamente va a poder decir por qué a fulano si le dieron



1 y a mí no. Se van a llenar de solicitudes y a raíz de las negativas nos vamos a llenar de  
2 Amparos y si no es que contenciosos, hacer nada más la prevención.

3

4 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Sí por eso yo dije que enviáramos este lineamiento a  
5 todos los miembros antes de asignar y que ya tuvieron en cuenta este todos esos porque sí a  
6 uno le preocupa tomar acuerdos a la ligera y es dinero y a ciegas.

7

8 **Dra. Virginia Zeledón Cruz.:** Sí, y a mí me parece que tal vez poner un límite de acuerdo  
9 con lo que se presupuesta de dinero, digamos decir este monto se van a dar para las becas  
10 hasta agotar existencias, todo eso ponerlo en el lineamiento.

11

12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Tomemos el acuerdo.

13

14 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿En firme?

15

16 **ACUERDO 15: ACUSO DE RECIBO A LA NOTA SUSCRITA POR DR. JRR CON**  
17 **FECHA DE 25 DE FEBRERO DE 2025 ASUNTO: SOLICITUD DE BECA, SE LE**  
18 **DARA RESPUESTA EL 28 DE ABRIL DEL 2025 A SU SOLICITUD. ACUERDO**  
19 **TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
20 **PRESENTES.**

21

22 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** El otro acuerdo sobre el lineamiento. ¿En Firme?

23

24 **ACUERDO 16: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA TRASLADAR A SUS**  
25 **MIEMBROS EL LINEAMIENTO DE OTORGAMIENTO BECAS PARA LA**  
26 **PARTICIPACION EN CONGRESOS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES DE**  
27 **LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL, SE LES TRALADA PARA SER**  
28 **ANALIZADO EN LA SESION DEL PRÓXIMO JUEVES 27 DE MARZO 2025.**  
29 **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS**  
30 **PRESENTES.**

31

32 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Voy a pedir un receso de 10 minutos ¿Les parece?

33

34 **ACUERDO 17: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA UN RECESO DE HASTA 10**  
35 **MINUTOS. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS)**  
36 **MIEMBROS PRESENTES.**



1 Al ser las 17:54 horas se sale a receso

2

3 Al ser las 18:03 horas inicia la entra la sesión.

4

5 Nota suscrita por **Dra. PPG**, con fecha de 28 de febrero de 2025 **ASUNTO: RENUNCIA**  
6 **COMISIÓN DEPORTES Y RECREACIÓN**

7

8 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Este punto es de la renuncia de la Dra. PPG, seria  
9 agradecerle y darle acuse de recibido.

10

11 **ACUERDO 18: A) ACUSO DE RECIBO NOTA SUSCRITA DRA. PPG, CON FECHA**  
12 **DE 28 DE FEBRERO DE 2025 ASUNTO: RENUNCIA COMISIÓN DEPORTES Y**  
13 **RECREACIÓN. LA JUNTA DIRECTIVA LE AGRADECE SU COMPROMISO,**  
14 **RESPONSABILIDAD, PARA EL PUESTO QUE OCUPÓ DENTRO DE ESTA**  
15 **COMISIÓN. B) TRASLADAR ACUERDO A LA COMISIÓN DE DEPORTES PARA**  
16 **QUE ENVIÉN UN CANDIDATO DE SUSTITUCIÓN. TOMADO EN FIRME POR**  
17 **UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.**

18

19 **CORRESPONDENCIA INTERNA**

20

21 **FINANCIERO CONTABLE**

22

23 7. CECR-FC-079-2024 suscrito por el Departamento de Financiero Contable, con fecha  
24 de 18 de noviembre de 2024. **ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN**  
25 **SOBRE PROVEEDOR WM.**

26

27 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Con la solicitud de información sobre el proveedor Lic.  
28 W.M de parte financiero contable.

29

30 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Esa es la respuesta de la 4:16 de la de la ACTA  
31 2739 dónde le solicitamos a la anterior coordinadora de servicios, todas las facturas que  
32 estaban a nombre del W.M.

33

34 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Para ver si me acuerdo de lo que se pagó por, cómo se  
35 llama esto, por los juicios de algo así.

36



1 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Correcto.

2

3 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Hay una observación que dice que allí dice unas facturas  
4 se adjuntan para que las puedas observar, porque algunos conceptos de estas indican que son  
5 servicios profesionales u otros. Y aquí hay que hay que recordar, bueno, el Dr. Cristian Cortes  
6 sí era funcionario de aquí, yo era colegiada, hubo unos miembros de Junta denunciaron a  
7 otros miembros, exmiembros de Junta Directiva. ¿Se acuerdan y que fueron a juicio? Este  
8 señor se le se le pagó, creo que eso se refiere.

9

10 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Se le pago \$ 19 775, ¿ya le respondieron a la Dra. AG?

11

12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿Ustedes lo hicieron lo del criterio?

13

14 **Asesor Legal de Fiscalía:** Nosotros mandamos un criterio para Junta Directiva, pero no una  
15 respuesta puntual para la doctora, pero no, ustedes emitieron un criterio y nosotros dimos  
16 respuesta.

17

18 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** No hemos visto el. El informe que emitió los asesores  
19 legales en cuanto a este pago que se hizo de las querellas en una Junta Directiva.

20

21 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Estoy haciendo como seguimiento a un asunto en la sesión tras  
22 anterior, vemos la respuesta que se le iba a dar a la doctora A.G, uno de los puntos decía que  
23 nosotros como Junta Directiva que podemos hacer el cobro de los honorarios que se le  
24 pagaron a ese. asesor legal para hacer esa querella, que es desde el ámbito privado y no desde  
25 el ámbito público. Pero me acuerdo de que en ese en ese momento se envió para una  
26 aclaración por un par de palabras que no se entendían, se les envío a los asesores legales,  
27 entonces no se si les llego a ellos, porque yo en la sesión anterior no estuve, porque si no está  
28 pendiente la respuesta a la doctora A.G.

29

30 **Asesor Legal de Fiscalía:** Nosotros ya vimos respuesta a ese acuerdo. Entonces ya está la  
31 correspondencia de la junta Directiva,

32

33 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Entonces no se le ha dado respuesta a la doctora.

34

35 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Pueden subir la imagen a ver cuánto se le pago en total.

36



1 **Asesor Legal de Fiscalía:** Para efectos de que de que ustedes tengan conocimiento, al Asesor  
2 Legal y mi persona cumplimos con el acuerdo en el que ustedes nos hacen una solicitud de  
3 aclaración y nosotros respondimos de la Junta Directiva en fecha 6 de este mes para que lo  
4 tengan en cuenta, ahí está 06/03/25.

5  
6 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Esto fue el jueves pasado, o sea, no se la ha enviado.

7  
8 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Pero tampoco lo hemos visto en Junta. Bueno, no sé, la  
9 sesión pasada porque yo estaba incapacitada, pero no se ha visto.

10  
11 **Dr. Luis Gonzalo Retana:** Están buscando Dra. Dennison.

12  
13 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Gracias.

14  
15 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Aquí está el panorama de todo lo pagado ante este señor.  
16 ¿Qué vamos a hacer con esa información? ¿Cuál es el objetivo?

17  
18 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** A mí me parece que con respecto a las querellas privadas creo  
19 que ya hay un pronunciamiento de los licenciados, en donde dice que nosotros podríamos  
20 cobrarlo, Entonces creo que si nosotros nos estamos dando cuenta de que se pagaron querellas  
21 privadas, nuestra obligación es iniciar el proceso de cobro, no son 3 pesos. Es demasiado  
22 dinero. Ellos deben hacer las propuestas para hacer el cobro lo más pronto posible. Para que  
23 no sé en medio de abril una cosa así se pueda iniciar este proceso. Yo sé que puede que haya  
24 personas que estaban dentro de la Junta Directiva, pero es que las cosas se tienen que hacer  
25 bien y si es una querella privada, yo debo de sacar la Plata de mi bolsita y pagarlo si es que  
26 me molesta algo, pero si no, y si es del Colegio bueno ahí si el colegio debe pagarlo. Pero  
27 debemos ser muy transparentes. Yo me estoy enterando de esta situación.

28  
29 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Conuerdo con el señor fiscal y recordemos, verdad  
30 que este parte de las funciones de la Junta Directiva en el capítulo 5 dice el artículo 11, son  
31 atribuciones de la Junta Directiva. Administrar los fondos del Colegio y también dentro de  
32 las funciones de fiscalía en el artículo 47, son funciones supervisar todas las operaciones y  
33 movimientos económicos del colegio y si eso se pagó por ser una querella privada se debe  
34 de cobrar gracias.



1 **Asesor Legal de la Fiscalía:** yo y el Asesor de Junta Directiva. Si quisiéramos solicitarle un  
2 poco más de tiempo mínimo, mínimo 3 semanas. para poder analizar la procedencia de estas  
3 acciones de recuperación tenemos que revisar no sólo normativa, sino que además tenemos  
4 que ver jurisprudencia tanto de la sala tercera como incluso de tribunales civiles de sala  
5 primera. Entonces sí requiere un análisis muy, muy complejo, que necesitamos tiempo para  
6 poder trabajarlo, sin perjuicio de la posibilidad de que hagamos una solicitud de prórroga por  
7 tener que regresar expedientes judiciales involucrados.

8  
9 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a votación.

10  
11 **ACUERDO 19: A) ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO CECR-FC-079-2024**  
12 **SUSCRITO POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, CON**  
13 **FECHA DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. ASUNTO: SOLICITUD DE**  
14 **INFORMACIÓN SOBRE PROVEEDOR WM. B) SE TRASLADA OFICIO CECR-**  
15 **FC-079-2024 ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROVEEDOR**  
16 **WM A LOS ASESORES LEGALES GRS Y OLH PARA QUE ANALICEN LA RUTA**  
17 **A SEGUIR EN LA RECUPERACIÓN DE DINEROS EN LAS ASESORIAS**  
18 **PRIVADAS EN LAS QUE EL CECR NO FUE PARTE, Y ENTREGARLO EL 29 DE**  
19 **ABRIL DEL 2025. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS)**  
20 **MIEMBROS PRESENTES.**

21  
22 BIENESTAR LABORAL Y SALUD OCUPACIONAL

23  
24 CECR-OBLSO-003-2025 suscrito por la Coordinadora de Bienestar Laboral y Salud  
25 Ocupacional, con fecha de 19 de febrero de 2025. **ASUNTO: SOLICITUD REVISIÓN DE**  
26 **ACTIVOS PARA ADECUADA ELIMINACIÓN**

27  
28 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Es una revisión de activos.

29  
30 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Otra vez volvimos a hacer el recorrido con Dr. Cristian  
31 y se detectó que todo lo que se dice que se saque, que se vote, que se agarre y te bote este ahí  
32 queda, no se saca.



## Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Ciencia, Compromiso y Humanismo



19 Febrero del 2025  
**CECR-OBLSO-03-2025**

Dr. Cristhian Cortés Salas  
Fiscal  
Colegio de Enfermeras

**Asunto:** Lista de activos que se deben dar de baja.

Estimado Dr.:

Reciba un cordial saludo de parte del Departamento de Bienestar Laboral y Salud Ocupacional del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Haciendo acuse a su solicitud enviada, en la cual se requiere hacer la lista de activos que se deben dar de baja, se procede. Sin embargo, primero requiero hacer mención del oficio CECR-OBLSO-008-2024 y el oficio CECR-OBLSO-012-2024, ambos dirigidos a la Dirección Administrativa y Coordinadora Departamento Financiero Contable (octubre y noviembre 2024). Para mayor detalle se adjuntan ambos documentos. También al darse el cambio en la coordinación del departamento de Financiero Contable, se envía el 22 de enero del 2025 un correo al Lic. Diony Hernández, informando de la situación con respecto a esta lista, a la cual se ha brindado seguimiento. Actualmente, estos activos se encuentran en la bodega del auditorio, parte posterior del auditorio y lavandería. A continuación, adjunto cuadro con la lista, algunos no tienen placa.

Miembro del Consejo Internacional de Enfermeras e Integrante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios.  
Tel: 2510 6999 / Fax: 2510 6990 / [secretaria@colegioenfermeras.cr](mailto:secretaria@colegioenfermeras.cr)

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)  
Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica

1  
2

Lista activos para revisar			
Descripción	Cantidad	Activo	Ubicación
Escritorio	1	No tiene	Lavandería
Calculadora antigua	1	No tiene	Lavandería
Banner con marco	1	AC00502	Auditorio
Lavadora grande	1	No tiene	Lavandería
Cuadro encima lavadora fuera servicio	1	AC00309	Lavandería
Sillón	5	00001917-1928-1922-1919-1918	Auditorio
Sillón	2	No tiene	Auditorio
Sillas plataforma	16	1602	Auditorio
Arturito	1	221	Auditorio
Escritorio	1	No tiene	Auditorio
Mesa redonda anaranjada	1	307	Auditorio
Pichel plástico	2	No tiene	Lavandería
Pichel metálico	2	No tiene	Lavandería
Sartén Eléctrico con tapa	1	AC00300	Lavandería
Olla Aluminio pequeña	1	No tiene	Lavandería
Percolador mediano	1	AC00865	Lavandería
Percolador mediano	1	AC00497	Lavandería
Percolador grande	1	324	Lavandería
Percolador grande	1	AC00273	Lavandería
Bandeja de baño María	4	No tiene	Lavandería

Agradeciendo la atención, se suscribe

**Oficina de Bienestar Laboral y Salud Ocupacional**

Firmado digitalmente por  
 IVANNIA ALVAREZ NARANJO ALVAREZ  
 NARANJO (FIRMA)  
 Fecha: 20.03.2025 10:22:08  
 +0500

Dra. Ivannia Alvarez Naranjo.  
 Coordinadora de Bienestar Laboral  
 y Salud Ocupacional  
 Colegio de Enfermeras de Costa Rica

C.c. Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre, Presidencia CECR. Lic. Douglas Vargas Monge, Administración, Lic. Diony Hernández Chaves, Coordinador de Financiero Contable. Junta Directiva

IAN

Miembro del Consejo Internacional de Enfermeras e Integrante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios.

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste, La Uruca, San José, Costa Rica

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13

**Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: ¿En firme?**

**ACUERDO 20: A) ACUSO DE RECIBO CECR-OBLSO-003-2025 SUSCRITO POR LA COORDINADORA DE BIENESTAR LABORAL Y SALUD OCUPACIONAL, CON FECHA DE 19 DE FEBRERO DE 2025. ASUNTO: SOLICITUD REVISIÓN DE ACTIVOS PARA ADECUADA ELIMINACIÓN B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA HACER LA DESPENSA DE LA LECTURA DE LA LISTA ADJUNTA, SE AUTORIZA AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DE LA LISTA :**



Lista activos para revisar			
Descripción	Cantidad	Activo	Ubicación
Escritorio	1	No tiene	Lavandería
Calculadora antigua	1	No tiene	Lavandería
Banner con marco	1	AC00502	Auditorio
Lavadora grande	1	No tiene	Lavandería
Cuadro encima lavadora fuera servicio	1	AC00309	Lavandería
Sillón	5	00001917-1928-1922-1919-1918	Auditorio
Sillón	2	No tiene	Auditorio
Sillas plataforma	16	1602	Auditorio
Arturito	1	221	Auditorio
Escritorio	1	No tiene	Auditorio
Mesa redonda anaranjada	1	307	Auditorio
Pichel plástico	2	No tiene	Lavandería
Pichel metálico	2	No tiene	Lavandería
Sartén Eléctrico con tapa	1	AC00300	Lavandería
Olla Aluminio pequeña	1	No tiene	Lavandería
Percolador mediano	1	AC00865	Lavandería
Percolador mediano	1	AC00497	Lavandería
Percolador grande	1	324	Lavandería
Percolador grande	1	AC00273	Lavandería
Bandeja de baño María	4	No tiene	Lavandería

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15

**Y ELIMINAR DEL INVENTARIO MEDIANTE DONACIÓN O DESECHO, ESTO POR CUANTO LA VIDA UTIL YA CADUCO. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.**

UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL

CECR-UDP-013-2025 suscrito por la Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Profesional, con fecha de 10 de febrero de 2025. **ASUNTO: PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN SOPORTE VITAL BÁSICO**

**Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Recuerdan que nos habían encomendado para dar este curso, nos dieron cotizaciones, nos vinieron a presentar. Y ahí está la propuesta.



Colegio de Enfermeras de Costa Rica  
Ciencia, Compromiso y Humanismo

10 de febrero de 2025  
CECR-UDP-013-2025

Miembros  
Junta Directiva  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Estimadas (os) doctoras (es):

Reciban un cordial saludo de la Unidad de Desarrollo Profesional del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Por este medio, en actualización del oficio CECR-UDPP-415-2024 enviado el 29 de octubre de 2024, me permito solicitar la valoración de esta Junta Directiva para la continuación del Proyecto de Capacitación en Soporte Vital Básico, iniciado en el año 2021.

Se adjunta documentación del proyecto, así como la justificación correspondiente para comenzar con las capacitaciones para mil personas agremiadas. Adjunto el cuadro de cotizaciones, así como la partida presupuestaria asignada para esta inversión:

2-1-07-025-00 Unidad de Desarrollo Profesional		
5-02-02-006-000	Capacitaciones Unidad de Desarrollo	€125 000 000,00

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente;

**UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL**

YIRLANNY MOREIRA Firmado digitalmente por YIRLANNY MOREIRA RODRIGUEZ  
RODRIGUEZ (FIRMA) FIRMA  
Fecha: 2025.02.10 12:13:46 -0600

Dra. Yirlanny Moreira Rodríguez  
Coordinadora

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios. [www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

1

2

3 Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza: Esta es la propuesta. Según acuerdo la Junta Directiva  
4 aprueba delegar a la Unidad de Desarrollo Profesional,

**ACUERDO 58: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA Y DELEGA EN LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL LA REALIZACIÓN DEL CURSO HEART CODE O BIMODAL PARA PROFESIONALES EN SALUD (AHA) DE LA CRUZ ROJA, CON UN COSTO DE \$59,00 (CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES) PARA 200 PROFESIONALES EN ENFERMERÍA. B) SE DELEGA EN LA DRA. CARMEN LOAIZA MADRIZ, PRESIDENTA, DR. FERNANDO CHAMORRO TASIES, FISCAL, DRA. ANA LUCÍA MORALES ARTAVIA, VOCAL I Y EL DR. GABRIEL GUIDO SANCHO, VOCAL II, LOS CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE LOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA QUE PARTICIPARÁN EN EL CURSO. C) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y EL DEPARTAMENTO LEGAL DEL COLEGIO, PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. D) SE DELEGA EN EL DR. DIEGO LÓPEZ BADILLA, TESORERO LA BÚSQUEDA DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA Y LA FACTIBILIDAD DEL MISMO. ACUERDO TOMADO EN FIRME.**

5

6 Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza: Ellos envían la propuesta



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2757 12 de marzo de 2025

Plazo	Provincia	Cupos
2025		
Febrero	Heredia	70
Marzo	Heredia	67
Abril	Cartago	70
Mayo	Cartago	40
	Cartago	40
Junio	Puntarenas	77
Julio	Guanacaste	48
	Guanacaste	49
Agosto	Alajuela	70
Septiembre	Alajuela	70
Octubre	Alajuela	52
Noviembre	Limón	39
	Limón	40
2026		
Enero	San José	70
Febrero	San José	70
Marzo	San José	70
Abril	San José	70

1

Se debe considerar que la capacidad máxima de los centros de entrenamiento en BLS se encuentra alrededor de las 70 personas por mes. Por esa razón se planifica de esta manera.

En este caso, se propone trabajar en conjunto con las jefaturas correspondientes para seleccionar a las personas beneficiarias de esta capacitación. Al no contar con la capacidad de capacitar a toda la población en un mismo periodo, se debe trabajar progresivamente.

Es importante mencionar que, se propone que el Colegio de Enfermeras colabore con esta certificación una única vez por persona colegiada. La certificación de BLS tiene un vencimiento cada dos años, por lo que, sería necesario continuar con la capacitación de manera permanente si se deseara ayudar a colegiado a seguir actualizándose.

Por esto, la Unidad de Desarrollo Profesional propone que se le brinde la ayuda al colegiado para que participe una única vez de la beca otorgada por concepto de certificación de BLS.

2



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2757 12 de marzo de 2025

COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA PROVEEDURÍA				
<b>INSUMO</b>	Curso Soporte Vital Básico			
<b>SOLICITADO</b>	Unidad de Desarrollo Profesional		<b>Fecha:</b>	10/2/2025
<b>N° SOLICITUD</b>	Pendiente			
PROVEEDOR		1	2	3
INSUMO	CANTIDAD	UACA	H. INT. LA CATOLICA	AMIR
Curso SVB	1000	₡ 40 772,40	₡ 48 593,05	₡ 40 332,28
SUB-TOTAL		₡ 40 772 400,00	₡ 48 593 054,62	₡ 40 332 280,00
DESCUENTO		₡ -	₡ -	₡ -
I.V.A 13%		₡ 5 300 412,00	₡ 6 317 097,10	₡ 5 243 196,40
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>₡ 46 072 812,00</b>	<b>₡ 54 910 151,72</b>	<b>₡ 45 575 476,40</b>
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>		2025-2026	2025-2026	2025-2026
<b>FORMA DE PAGO</b>		CONTADO	CONTADO	CONTADO
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b>		Tipo de cambio conservador de ₡515.		
<b>RECOMENDACIÓN DE COMPRA:</b>		Se recomienda la compra con la UACA, pues es más extensiva la visita a las regiones. AMIR únicamente ofrece desplazamiento a Guanacaste, Limón y Puntarenas.		

1

2

3 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Una pregunta, ¿Por qué nos están cobrando 13% de impuestos?  
4 Siendo que es una actividad de educación, de educación, tiene que ser un 2% y lo otro. Eso  
5 tiene que ir a adquisiciones. No sé si ya pasó por adquisiciones.

6

7 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** La oportunidad es que lo van a dar. Tomemos el  
8 acuerdo.

9

10 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Yo lo mandaré a adquisiciones directamente para agilizar el  
11 trámite.

12

13 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Mañana nos reunimos para ver un punto único, pero si  
14 es de urgencia y hacemos la reunión.

15

16 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿En firme?

17

18 **ACUERDO 20:** A) ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-UDP-013-2025,  
19 SUSCRITO POR LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO  
20 PROFESIONAL, DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) LA  
21 JUNTA DIRECTIVA TRASLADA ESTE OFICIO CECR-UDP-013-2025 CON LA



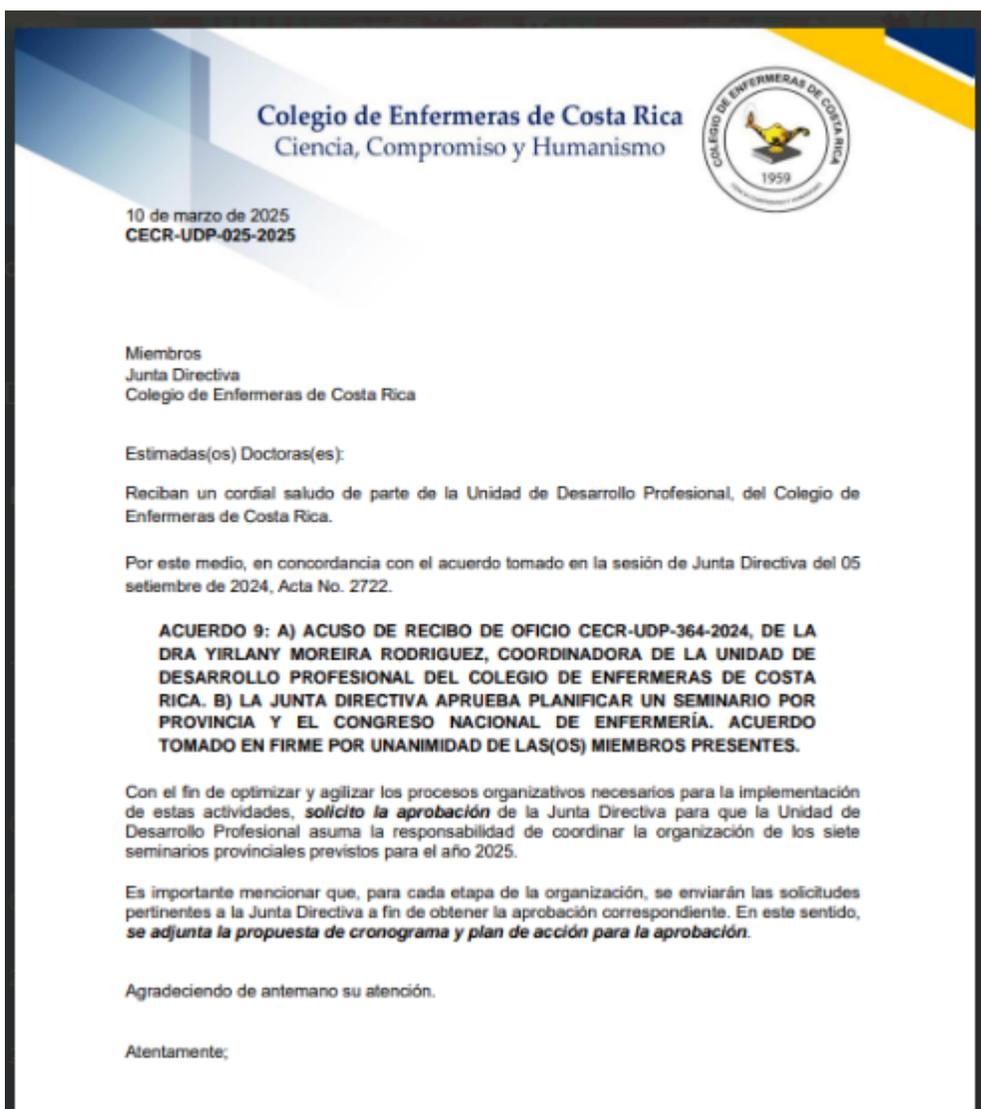
1 **PROPUESTA PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN SOPORTE VITAL BÁSICO A**  
2 **LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE CECR PARA**  
3 **SER ANALIZADO EN LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL JUEVES 13 DE**  
4 **MARZO 2025. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS)**  
5 **MIEMBROS PRESENTES**

6

7 CECR-UDP-025-2025 suscrito por la Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Profesional,  
8 con fecha de 10 de marzo de 2025. **ASUNTO: Seminarios Provinciales**

9

10 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Es sobre la planificación que habíamos aprobado esto,  
11 pero ya vienen las fechas.



12



Miembros de Junta Directiva  
Página 2 de 6  
10 de marzo de 2025  
CECR-UDP-025-2025

## UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL

Firmado digitalmente por  
YIRLANNY MOREIRA  
RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.10 10:44:23  
+06'00'

Dra. Yirlanny Moreira Rodriguez  
Coordinadora

1

### CRONOGRAMA SEMINARIOS PROVINCIALES 2025

Provincia	Fechas
Puntarenas	09, 10 y 11 de julio
Alajuela	21, 22 y 23 de julio
Limón	20, 21 y 22 de agosto
Guanacaste	24, 25 y 26 de septiembre
Heredia	08, 09 y 10 de octubre
Cartago	05, 06 y 07 de noviembre

### RESUMEN PLAN DE ACCIÓN SEMINARIOS PROVINCIALES

#### 1. Diagnóstico de Necesidades Educativas de la provincia

Con el fin de que los seminarios logren abarcar las necesidades predominantes de la población a la que se destina la capacitación, es indispensable llevar a cabo un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación continua.

Se plantea realizar envío de un correo masivo a todas las personas que residen en la provincia específica que corresponda para la organización del Seminario. Se brindará un total de 2 semanas naturales para la respuesta al formulario. Al culminar el periodo, la UDP realizará una tabulación de los datos con el objetivo de identificar las necesidades predominantes de la población.

El ejemplo de formulario es el siguiente: <https://forms.gle/94M3o6z1MCfjRUdg8>

#### 2. Agrupación con profesionales estratégicos

A partir de la definición de las necesidades de capacitación, se conformará un grupo consultor con el fin de adecuar el seminario a los recursos con los que se cuentan en la provincia y a las necesidades educativas más específicas que se observan.

Este grupo consultor estará compuesto por: 1 profesional de la Dirección Regional de la CCSS correspondiente, 1 profesional de hospital privado, 1 profesional de Ministerio de Salud, 1 profesional de ejercicio liberal y 1 profesional de sector no convencional.

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: [colegio@enfermeria.cr](mailto:colegio@enfermeria.cr)

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000

2



10 de marzo de 2025  
CECR-UDP-025-2025

### 3. Definición de Tema y Objetivos

A partir de la conformación del grupo consultor, se definirá: la temática central del evento, los ejes temáticos de cada día y los objetivos (general y específicos) del evento. Así también, se construirá la justificación de la actividad.

### 4. Definición de Programa y Cronograma

Con la elaboración de lo anterior, se procederá a elaborar el programa y cronograma del seminario correspondiente. Esto tomando en cuenta la Plantilla de Programa de Seminario de la Unidad de Desarrollo Profesional.

Teniendo el programa aprobado por Junta Directiva, se procede a realizar las Solicitudes de Declaratoria de Interés Institucional para: CCSS, MINSA, UCR.

### 5. Recursos y Presupuesto

De manera paralela, se debe definir: lugar de la actividad y necesidades de recursos. En primera instancia, la UDP formulará el presupuesto aproximado de lo requerido. Dentro de los recursos, se puede contemplar:

- Mesas y sillas
- Mantelería
- Lona y Truss
- Promocionales
- Reconocimientos de facilitadores
- Gafetes
- Material de impresión
- Acto Cultural y de Cierre
- Arreglos Florales
- Fotógrafo
- Web Progresiva

Todo lo requerido será discutido con el grupo consultor y elevado a Junta Directiva para el análisis correspondiente.

### 6. Asignación de roles

Con el fin de establecer roles claros en el evento, se asignarán las siguientes tareas:



Miembros de Junta Directiva  
Página 5 de 6  
10 de marzo de 2025  
CECR-UDP-025-2025

- Recepción de invitados
- Registro y Entrega de promocionales y gafetes
- Moderadores para los tres días
- Encargado del manejo de Redes
- Coordinación con ponentes
- Entrega de reconocimientos y certificados
- Coordinación con el Catering

#### 7. Elaboración de artes

Se coordinará con la Unidad de Comunicaciones para la elaboración del arte de cada uno de los seminarios, con el fin de que exista coherencia entre todos los seminarios, pese a abordar temáticas distintas.

Los artes se utilizarán en: programas, invitaciones, lonas, gafetes y en las publicaciones en medios.

#### 8. Modalidad

Los seminarios se realizarán de forma gratuita y presencial para la población gremial de la zona. En caso de que profesionales de enfermería de otras provincias deseen participar, podrán hacerlo de forma virtual.

#### HOJA DE RUTA

Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Indicador de éxito
Diagnóstico de Necesidades Educativas de la Provincia	UDP	Formulario en línea	50% de la población objetivo responde al diagnóstico
Envío de correo masivo para diagnóstico	UDP - TI	Plataforma de envío masivo de correos	Correo enviado a todos los destinatarios
Tabulación de datos y análisis de necesidades	UDP	Microsoft Excel	Informe de diagnóstico completado
Agrupación con profesionales estratégicos	UDP	Contacto de personas estratégicas Convocatorias de reunión	Grupo consultor conformado

1  
2



Miembros de Junta Directiva  
Página 6 de 6  
10 de marzo de 2025  
CECR-UDP-025-2025

Reunión inicial del grupo consultor	UDP	Teams	Acta de reunión con decisiones iniciales
Definición de Tema y Objetivos	UDP - Grupo Consultor	Documentos del diagnóstico, objetivos de capacitación	Tema y objetivos del seminario definidos y aprobados
Justificación de la actividad	UDP - Grupo Consultor	Documento con fundamentos del seminario	Justificación redactada y aprobada
Definición de Programa y Cronograma	UDP - Grupo Consultor - Junta Directiva	Plantilla de programa de la UDP	Programa y cronograma aprobados
Solicitud de Declaratoria de Interés Institucional	UDP - Presidencia	Formularios institucionales de CCSS, MINSA, UCR	Solicitudes enviadas y en proceso
Recursos y Presupuesto	UDP - Grupo Consultor - Junta Directiva	Presupuesto aproximado, lista de recursos necesarios	Presupuesto y recursos definidos y aprobados
Definición de lugar de la actividad	UDP	Contacto con proveedores de espacios gratuitos	Lugar de la actividad reservado
Asignación de Roles	UDP - Grupo Consultor	Lista de tareas y roles definidos Invitaciones enviadas	Todos los roles asignados y aceptados
Elaboración de Artes	UDP - Grupo Consultor - UC	Diseño gráfico, especificaciones de uso en programas, lonas y gafetes	Artes aprobadas y disponibles
Modalidad y Coordinación Técnica	UDP - UC	Plataforma para modalidad virtual, equipo audiovisual	Equipos y modalidad listos para su implementación

1  
2  
3 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Esto sería importante nombrar una comisión.

4  
5 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Eso debe abordarse lo más pronto posible ya que esto  
6 es para junio. Porque la declaratoria de interés institucional hay que enviarla tres meses antes

7  
8 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Puede ser la misma la de comisiones.

9  
10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a votación.

11  
12 **ACUERDO 2I: A) ACUSO DE RECIBO OFICIO CECR-UDP-025-2025 SUSCRITO**  
13 **POR LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL,**  
14 **CON FECHA DE 10 DE MARZO DE 2025. ASUNTO: SEMINARIOS**  
15 **PROVINCIALES B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA QUE LA COMISIÓN**  
16 **ORGANIZADORA DEL CONGRESO 2025, EL COMITÉ CIENTIFICO DEL**



1 CONGRESO 2025 Y LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN ASUMA LA  
2 ORGANIZACIÓN DE LOS SEMINARIOS REGIONALES 2025, Y LAS  
3 COORDINADORAS PROCEDAN CON LO QUE CORRESPONDE. ACUERDO  
4 TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.

5

6 CECR-UDP-024-2025 suscrito por la Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Profesional,  
7 con fecha de 10 de marzo de 2025. **ASUNTO: Calendario de capacitaciones 2025**

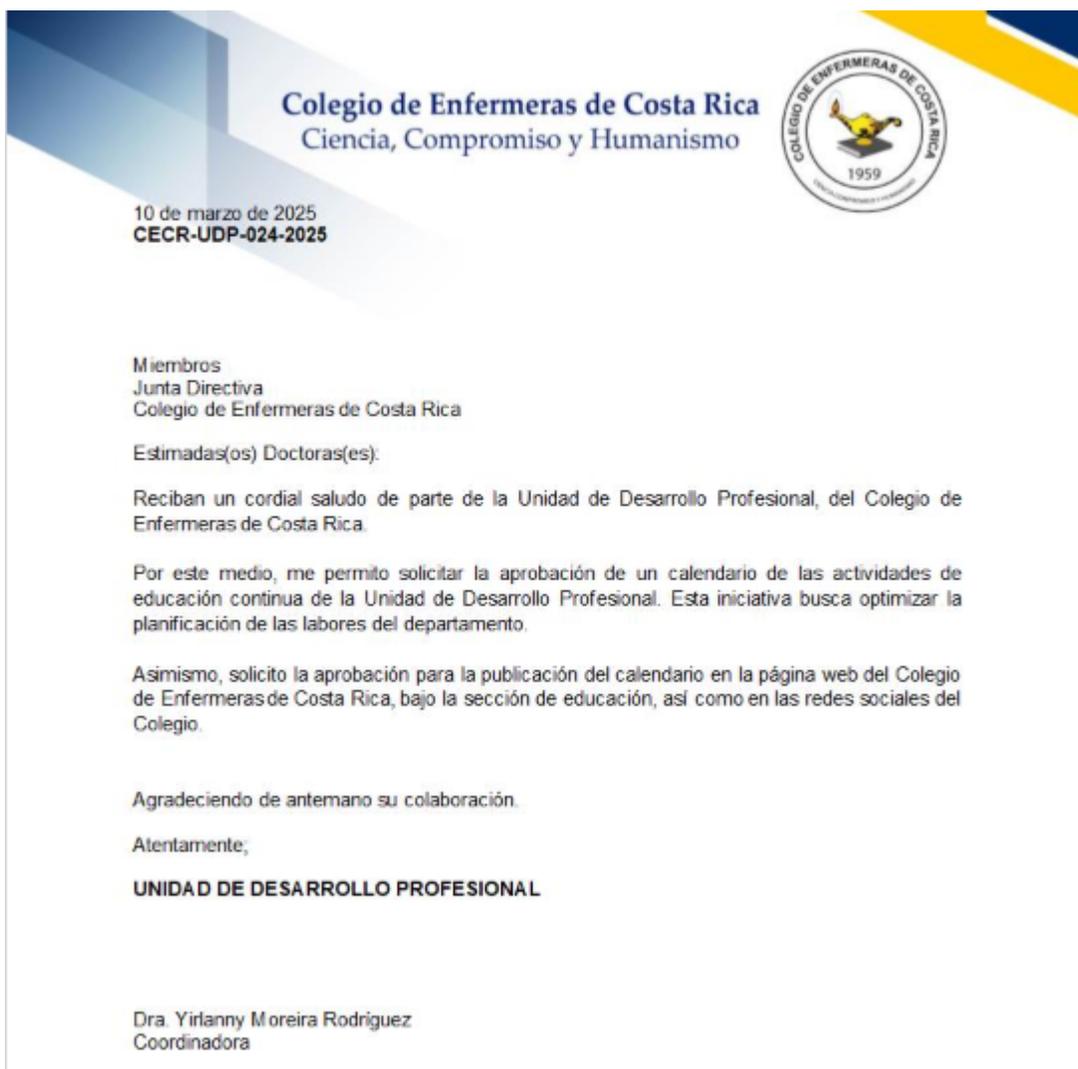
8

9 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** El calendario de capacitaciones,

10

11 **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Este necesita que se apruebe y las fechas.

12



13



<b>Nombre: Abordaje y prevención de discapacidades con la correcta toma de la Prueba de Tamizaje Neonatal</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	08 de abril al 15 de mayo de 2025
Modalidad:	Virtual asincrónico
Cant horas:	30 horas
<b>Nombre: Enfermería en el Manejo de Port-a-cath Implantables en Unidades Quimioterapéuticas</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	08 de abril al 10 de mayo de 2025
Modalidad:	Bimodal: Virtual asincrónico y presencial
Cant horas:	25 horas
<b>Nombre: Fundamentos de Enfermería en Salud Mental: aplicaciones de la Logoterapia en la práctica</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	27 de mayo al 21 de junio de 2025
Modalidad:	Bimodal: Virtual asincrónico y presencial
Cant horas:	27 horas
<b>Nombre: Estrategias de cuidado con personas en situaciones de Urgencia y Emergencia</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	27 de mayo al 01 de julio de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	30 horas
<b>Nombre: Técnicas de interpretación: imágenes médicas, laboratorios y electrocardiografía</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	04, 05 y 06 de junio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas
<b>Nombre: Cuidados de Enfermería en las personas con lesiones relacionadas con la dependencia y Úlcera Venosa</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	18, 19 y 20 de junio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas
<b>Nombre: Violencia contra la mujer y su abordaje en ámbitos clínicos</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	07 de julio al 11 de agosto de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	32 horas (aprox.)
Cant horas:	32 horas (aprox.)
<b>Nombre: Abordaje de Enfermería para el cuidado de personas en situación de calle</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	08 de julio al 14 de agosto de 2025

1

2

ro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
ción Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
cional de Enfermeras.  
19-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000



Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	32 horas (aprx)
<b>Nombre: Seminario Regional Puntarenas</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	09, 10, 11 de julio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Seminario Regional Alajuela</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	21, 22, 23 de julio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Gestión de los cuidados básicos en personas con enfermedad oncológica</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	04 de agosto al 17 de septiembre de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	51 horas
<b>Nombre: Métodos de Anticoncepción para Enfermería Ginecobstétrica</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	06, 07, 08 de agosto de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	21 horas
<b>Nombre: Seminario Regional Limón</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	20, 21, 22 de agosto de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Abordaje de Enfermería en el manejo integral del riesgo suicida</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	02 de septiembre al 02 de octubre de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	30 horas (aprx)
<b>Nombre: Estrategias de cuidado para la prevención, abordaje y posvención del suicidio</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	10, 11, 12 de septiembre
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	21 horas
<b>Nombre: Prevención y control de enfermedades crónicas no trasmisibles desde la Enfermería</b>	

1  
2

<b>Nombre: Prevención y control de enfermedades crónicas no trasmisibles desde la Enfermería</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	10 de septiembre al 15 de octubre de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	30 horas (aprx)

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000

3  
4



Nombre: Seminario Regional Guanacaste	
Tipo:	Seminario
Fechas:	24, 25, 26 de septiembre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
Nombre: Seminario Regional Heredia	
Tipo:	Seminario
Fechas:	08, 09, 10 de octubre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
Nombre: Cuidados de Enfermería en las personas con lesiones relacionadas con la dependencia y Úlcera Venosa	
Tipo:	Taller
Fechas:	22, 23, 24 de octubre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas
Nombre: Seminario Regional Cartago	
Tipo:	Seminario
Fechas:	05, 06, 07 de noviembre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
Nombre: Cuidados de Enfermería en el abordaje de personas con VIH-SIDA	
Tipo:	Taller
Fechas:	19, 20, 21 de noviembre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas

1

2 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Hay temas importantes que nosotros aquí, en este  
3 calendario capacitaciones, tenemos que incluir aquellas comisiones por los temas  
4 innovadores o temas nuevos. Las condiciones de incluir también esos temas, pero y también  
5 ya lo de la relación también que ahí hay temas como de muy solo como muy clínicos, no, y  
6 no hay tema de dirigidos a de gestión etc.

7

8 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** ¿Y si aprobamos esta parte para que vayan trabajando?

9

10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Someto a votación.

11

12 **ACUERDO 22: A) ACUSO DE RECIBO OFICIO CECR-UDP-024-2025 SUSCRITO**  
13 **POR LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL,**  
14 **CON FECHA DE 10 DE MARZO DE 2025. ASUNTO: CALENDARIO**  
15 **CAPACITACIONES 2025. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL**  
16 **CALENDARIO DE CAPACITACIONES 2025:**



Miembros de Junta Directiva  
Página 2 de 4  
10 de marzo de 2025  
CECR-UDP-024-2025

<b>Nombre: Abordaje y prevención de discapacidades con la correcta toma de la Prueba de Tamizaje Neonatal</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	08 de abril al 15 de mayo de 2025
Modalidad:	Virtual asincrónico
Cant horas:	30 horas
<b>Nombre: Enfermería en el Manejo de Port-a-cath Implantables en Unidades Quimioterapéuticas</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	08 de abril al 10 de mayo de 2025
Modalidad:	Bimodal: Virtual asincrónico y presencial
Cant horas:	25 horas
<b>Nombre: Fundamentos de Enfermería en Salud Mental: aplicaciones de la Logoterapia en la práctica</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	27 de mayo al 21 de junio de 2025
Modalidad:	Bimodal: Virtual asincrónico y presencial
Cant horas:	27 horas
<b>Nombre: Estrategias de cuidado con personas en situaciones de Urgencia y Emergencia</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	27 de mayo al 01 de julio de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	30 horas
<b>Nombre: Técnicas de interpretación: imágenes médicas, laboratorios y electrocardiografía</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	04, 05 y 06 de junio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas
<b>Nombre: Cuidados de Enfermería en las personas con lesiones relacionadas con la dependencia y Úlcera Venosa</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	18, 19 y 20 de junio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas
<b>Nombre: Violencia contra la mujer y su abordaje en ámbitos clínicos</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	07 de julio al 11 de agosto de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	32 horas (aprox)
<b>Nombre: Abordaje de Enfermería para el cuidado de personas en situación de calle</b>	
Tipo:	Curso

1  
2



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2757 12 de marzo de 2025

Fechas:	08 de julio al 14 de agosto de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	32 horas (aprx)
<b>Nombre: Seminario Regional Puntarenas</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	09, 10, 11 de julio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Seminario Regional Alajuela</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	21, 22, 23 de julio de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Gestión de los cuidados básicos en personas con enfermedad oncológica</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	04 de agosto al 17 de septiembre de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	51 horas
<b>Nombre: Métodos de Anticoncepción para Enfermería Ginecobstétrica</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	06, 07, 08 de agosto de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	21 horas
<b>Nombre: Seminario Regional Limón</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	20, 21, 22 de agosto de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Abordaje de Enfermería en el manejo integral del riesgo suicida</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	02 de septiembre al 02 de octubre de 2025
Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	30 horas (aprx)
<b>Nombre: Estrategias de cuidado para la prevención, abordaje y posvención del suicidio</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	10, 11, 12 de septiembre
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	21 horas
<b>Nombre: Prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles desde la Enfermería</b>	
Tipo:	Curso
Fechas:	10 de septiembre al 15 de octubre de 2025

1  
2

Modalidad:	Asincrónico
Cant horas:	30 horas (aprx)
<b>Nombre: Seminario Regional Guanacaste</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	24, 25, 26 de septiembre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Seminario Regional Heredia</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	08, 09, 10 de octubre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Cuidados de Enfermería en las personas con lesiones relacionadas con la dependencia y Úlcera Venosa</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	22, 23, 24 de octubre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas
<b>Nombre: Seminario Regional Cartago</b>	
Tipo:	Seminario
Fechas:	05, 06, 07 de noviembre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	24 horas
<b>Nombre: Cuidados de Enfermería en el abordaje de personas con VIH-SIDA</b>	
Tipo:	Taller
Fechas:	19, 20, 21 de noviembre de 2025
Modalidad:	Presencial
Cant horas:	20 horas

3  
4  
5



# COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2757 12 de marzo de 2025

1 SE LE SOLICITA INCLUIR TEMAS ESPECIFICOS DE LAS COMISIONES QUE SE  
2 CREARON EN DICIEMBRE 2024. C) TRALADAR A LA UC PARA SU  
3 PUBLICACIÓN. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE  
4 LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES

5

6 1. CECR-UDP-023-2025 suscrito por la Coordinadora de la Unidad de Desarrollo  
7 Profesional, con fecha de 10 de marzo de 2025. **ASUNTO: Registro de posgrados**

8

9 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Hay un posgrado nada más.

Miembros  
Junta Directiva  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Estimadas(os) Doctoras(es):

Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad de Desarrollo Profesional, del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Por este medio, me permito remitir la siguiente solicitud de posgrado, que cumple con los requisitos establecidos por reglamento.

No	NOMBRE	LICENCIA	POSGRADO	UNIVERSIDAD
1	Madelyn Fernández Ramírez	22120	Maestría en Materno Infantil y Obstetricia	Santa Lucía

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente;

**UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL**

YIRLANNY MOREIRA  
RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
YIRLANNY MOREIRA RODRIGUEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2025.03.10 10:45:08 -06'00'

Dra. Yirlanny Moreira Rodríguez  
Coordinadora

10

11

12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** ¿En firme?

13

14 **ACUERDO 23: ACUSO DE RECIBO OFICO CECR-UDP-023-2025 SUSCRITO POR**  
15 **LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL, CON**  
16 **FECHA DE 10 DE MARZO DE 2025. ASUNTO: REGISTRO DE POSGRADOS. B)**  
17 **LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL REGISTRO DE POSGRADO DE**  
18 **MAESTRÍA ENFERMERIA EN MATERNO INFANTIL Y OBSTETRICIA DE LA**  
19 **DRA. MADELYN FERNÁNDEZ RAMÍREZ E-22120 DE LA UNIVERSIDAD**  
20 **SANTA LUCÍA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE**  
21 **LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES**

22



1

2 PLATAFORMA DE SERVICIOS

3

4 2. CECR-PS-011-2025 suscrito por la Coordinadora, Plataforma de Servicios, con fecha  
5 de 04 de marzo de 2025. **ASUNTO: SOLICITUD DE RETIRO VOLUNTARIO**  
6 **PERMANENTE MCCE-**

7

8 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza: Este es un retiro permanente.**

9

10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: ¿En firme?**

11

12 **ACUERDO 24: A) ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-PS-010-2025,**  
13 **SUSCRITO POR LA COORDINADORA, PLATAFORMA DE SERVICIOS,**  
14 **COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) NOTIFICAR A LA DRA.**  
15 **MCC, LICENCIA E-XXXX, QUE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA SU**  
16 **SOLICITUD DE RETIRO VOLUNTARIO PERMANENTE, A PARTIR DEL 13**  
17 **DE MARZO DEL 2025, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL DECRETO**  
18 **EJECUTIVO 37286-S, DE LA LEY 2343, QUE A LA LETRA DICE: ARTÍCULO**  
19 **23, DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, INCISO B) LOS MIEMBROS DEL**  
20 **COLEGIO DEJARÁN DE PERTENECER AL MISMO, POR LAS SIGUIENTES**  
21 **CAUSAS: POR RETIRO VOLUNTARIO PERMANENTE, APROBADO POR**  
22 **LA JUNTA DIRECTIVA. ARTÍCULO 25, CONSECUENCIAS DE LA**  
23 **SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA: LA SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA**  
24 **PERMANENTE O TEMPORAL SUPONE LA PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN**  
25 **DE MIEMBRO Y CON ELLA, LA IMPOSIBILIDAD DEL EJERCICIO LEGAL**  
26 **DE LA PROFESIÓN. DURANTE EL PERIODO APROBADO POR LA JUNTA**  
27 **DIRECTIVA, LA PERSONA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA QUEDARÁ**  
28 **EXIMIDA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL**  
29 **COLEGIO, PERO TAMBIÉN PERDERÁ LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE**  
30 **LOS MIEMBROS ACTIVOS, INCLUIDO EL BENEFICIO DEL FONDO DE**  
31 **MUTUALIDAD. DEBERÁ HACER ENTREGA DEL PLASTICO DE SU**  
32 **LICENCIA A LA FISCALÍA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA**  
33 **RICA. EN CASO DE QUERER EJERCER LA CARRERA DE ENFERMERÍA**  
34 **DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE**  
35 **INCOPORACIÓN ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO A LA LEY 2343. B)**  
36 **TRASLADAR ESTE ACUERDO AL DEPARTAMENTO FINANCIERO**



1    **CONTABLE, FISCALIA, PLATAFORMA DE SERVICIOS, ARCHIVO Y**  
2    **COPIA AL EXPEDIENTE DE LA COLEGIADA PARA LO QUE**  
3    **CORRESPONDA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE**  
4    **LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

5

6    **CORRESPONDENCIA ÓRGANOS AUXILIARES**

7

8    **TRIBUNAL DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL**

9

10    Oficio CECR-TEMP-009-2025 suscrito por el TRIBUNAL DE ÉTICA Y MORAL  
11    PROFESIONAL, con fecha de 16 de enero de 2025. **ASUNTO: CURSO DE ÉTICA Y**  
12    **MORAL PROFESIONAL**

13

14    **Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Esta es una solicitud del TEMP. Sobre los avances para  
15    implementar en el curso de Etica.



**Colegio de Enfermeras de Costa Rica**  
Ciencia, Compromiso y Humanismo

16 de enero de 2025  
CECR-TEMP-009-2025

Doctores  
Miembros Junta Directiva  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

**Asunto:** curso de ética reestructurado

Estimados(as) Doctores(as):

Reciba un cordial saludo de parte del Tribunal de Ética y Moral Profesional del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Por este medio se traslada el acuerdo No. 11, Acta No. 01 de la sesión ordinaria del martes 14 de enero del 2025 que a la letra dice:

ACUERDO 11: **A)** EL TRIBUNAL DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL REvisa LOS AVANCES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE ÉTICA REESTRUCTURADO, EN CONJUNTO CON LA DRA. YIRLANY MOREIRA RODRÍGUEZ COORDINADORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y EL ING. FEDERICO LANCHEROS AMORTEGUI COORDINADOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN, SE ENCUENTRA PENDIENTE LA GRABACIÓN DE INTRODUCCIÓN A LA PLATAFORMA DEL CURSO POR LA DRA. YIRLANY MOREIRA RODRÍGUEZ Y EL VIDEO DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN A CARGO DE LA BACH. CINDY VILLALOBOS TREJOS, ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA UDP, ASÍ COMO LA REVISIÓN FINAL DE LOS VIDEOS QUE SE ENCUENTRAN LISTOS. **B)** SE INSTRUYE A LA DRA. YIRLANY MOREIRA RODRÍGUEZ COORDINADORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y A LA BACH. CINDY VILLALOBOS TREJOS, ASISTENTE ADMINISTRATIVA, COORDINAR CON EL ING. FEDERICO LANCHEROS AMORTEGUI COORDINADOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN PARA QUE REALICEN LA GRABACIÓN DE LO PENDIENTE DURANTE LA SEMANA DEL 13 AL 17 ENERO 2025. **C)** SE SOLICITA AL ING. FEDERICO LANCHEROS TERMINAR LA EDICIÓN DE VIDEOS DEL CURSO DE ÉTICA A MÁS TARDAR EL VIERNES 24 ENERO DEL 2025. **D)** EN VIRTUD DE QUE EL TRIBUNAL DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL NO HA RECIBIDO RESPUESTA POR PARTE DE JUNTA DIRECTIVA AL OFICIO CECR-TEMP-107-2024 CON EL VISTO BUENO DE JUNTA DIRECTIVA, PARA EL INICIO DEL FORMATO NUEVO PARA EL CURSO DE ÉTICA, SE AUTORIZA A LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL IMPARTIR EL CURSO DE ÉTICA ANTES DEL CIERRE DE ENERO 2025 EN EL FORMATO VIGENTE; DICHA AUTORIZACIÓN EXTENSIVA A FEBRERO 2025 EN CASO NECESARIO. **E)** SE INSTRUYE A LA DRA. ALICE BONILLA VARGAS SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE ÉTICA Y

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)  
Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000

1  
2



CECR-TEMP-107-2024  
28 de noviembre del 2024  
Página 2 de 2

MORAL PROFESIONAL. REALIZAR EL ENVÍO DE LAS PREGUNTAS PARA EL QUIZ CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO XVI DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL A LA DRA. YIRLANY MOREIRA RODRÍGUEZ, PARA SER INCLUIDAS EN EL CURSO.  LA DRA. WENDY ALPÍZAR DÍAZ ESTARÁ REALIZANDO LA REVISIÓN FINAL DE LOS VIDEOS EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN.  TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS PARTES INVOLUCRADAS. EN EL MOMENTO DE TOMAR ESTE ACUERDO NO SE ENCONTRABA PRESENTE LA DRA. LIGIA GONZÁLEZ SIRIAS Y LA DRA. MA. JOSEFA GÓMEZ AGUIRRE. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS MIEMBROS PRESENTES.

Sin otro particular,



Dra. Alice Bonilla Vargas  
Secretaria Tribunal de Ética y Moral Profesional  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

CC/ Archivo

GMS/

1

2

3 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Disculpen nosotros no podemos tomar acuerdos, ellos  
4 no tienen quorum, ¿No vemos eso no analizamos o que?. Ellos novan a contestar no tienen  
5 quorum. Yo respeto la opinión de los asesores legales, yo lo que digo es que vamos a  
6 dedicarle minutos a esto y no podemos tomar acuerdos porque no hay foros estructurales,  
7 entonces no podemos trasladar cómo vamos a trasladar si ellos no.

8

9 **Asesor Legal de Junta Directiva:** Existe la figura del Funcionario de Hecho, así como lo  
10 han hecho ustedes, si al tribunal le urge.

11

12 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** No solicitan nada damos acuse de recibido. Someto a  
13 votación.

14

15 **ACUERDO 25:** A) ACUSO DE RECIBO OFICIO CECR-TEMP-009-2025  
16 SUSCRITO POR LA DRA. ALICE BONILLA VARGAS SECRETARIA TRIBUNAL  
17 DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL, CON FECHA DE 16 DE ENERO DE 2025.  
18 **ASUNTO:** CURSO DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL. ACUERDO TOMADO  
19 EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.

20

21 Oficio CECR-TEMP-026-2025 suscrito por el TRIBUNAL DE ÉTICA Y MORAL  
22 PROFESIONAL, con fecha de 04 de febrero de 2025. **ASUNTO: INFORME DE**  
23 **LABORES DEL TEMP**



1

2 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza:** Es el informe de labores del TEMP

**Colegio de Enfermeras de Costa Rica**  
Ciencia, Compromiso y Humanismo

04 de febrero de 2025  
**CECR-TEMP-026-2025**

Doctores  
Miembros Junta Directiva

Departamento de Fiscalía  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

**Asunto:** Informe de labores del TEMP.

Estimados(as) Doctores(as):

Reciba un cordial saludo de parte del Tribunal de Ética y Moral Profesional del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

En obediencia al Decreto Ejecutivo N° 37286-S en su Artículo 39. —De las atribuciones de la Junta Directiva: "g) Conocer, aprobar o improbar los informes rendidos por las comisiones, comités permanentes o ad hoc y tribunales (...)"

Como es de su conocimiento este Tribunal de Ética y Moral Profesional, ha sesionado con quorum estructural y funcional desde el 13 de junio del año 2024 a la fecha, y con criterios técnicos y jurídicos a partir de julio del 2024. Aunado a esto se le solicitó a la expresidenta del TEMP, Dra. Ma. del Rocío Monge Quirós un informe de labores del TEMP realizadas durante su gestión; lo cual no contestó y también se solicitó copia de algún informe del TEMP a la Junta Directiva, sin embargo, nos contestaron que no cuentan con ningún informe de gestión del TEMP bajo la Presidencia de la Dra. Ma. del Rocío Monge Quirós.

Siendo así las cosas, este Tribunal de Ética y Moral Profesional, se dio a la tarea de realizar un inventario de expedientes administrativos disciplinarios desde el año 2015 en adelante, encontrando muchas inconsistencias dentro de las que podemos mencionar: faltantes de folios, expedientes que aparecieron después del inventario, expedientes sucios, expedientes sin tramitar, engavetados, expedientes sin documentación final de cierre del

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)  
Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000

3



CECR-TEMP-26-2025  
04 de febrero del 2025  
Página 2 de 12

caso, se detectó sub registro en expedientes disciplinarios de actas de audiencias orales y privadas realizadas, mala gestión de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del TEMP, lo cual dificulta la trazabilidad de datos y el conocer con claridad la labor que se realizaba en el pasado. Posteriormente, con el Licenciado Danny Saborío Muñoz, asesor legal externo del TEMP, se comenzó a revisar cada expediente que se describe más adelante en este oficio.

Este Tribunal de Ética y Moral Profesional, revisa el programa del curso de ética y moral, y se plantea realizar mejoras de contenido ya que, su temario actual no cumple como debería ser el curso de ética. Se detectó que la mayor parte del tiempo invertido en el curso vigente es utilizada en atender otros temas, más el abordaje de contenido en forma y fondo del Código de Ética y Moral Profesional es escueto. Bajo la óptica de crear una propuesta diferente para los colegiados que les sirva para su ejercicio profesional, se planteó una reestructuración completa en forma y contenido, de manera que el curso de ética sea en su contenido sobre esto, y generando un aprendizaje diferente e interesante para los nuevos colegiados.

Dentro de las labores realizadas por el TEMP para dicho curso, podemos mencionar que:

1. Se rediseñó su contenido en su totalidad.
2. Se coordinó a través de la Presidenta del CECR, con la Dra. Nidia Sanabria Directora de Enfermería de la UACA, grabación de videos educativos en la escuela de Enfermería de la UACA para grabar videos de los principios bioéticos bajo situaciones reales del día a día del ejercicio de la profesión.
3. Se coordinó con la Unidad de Comunicaciones del CECR la grabación de las clases asincrónicas del curso.
4. Se realizó al menos tres reuniones de seguimiento al curso de Ética con la Dra. Yiranny Moreira Rodríguez, coordinadora de la Unidad de Desarrollo Profesional, para coordinar lo que correspondiente.

Actualmente, el nuevo curso de ética y moral está en un 95 % listo y en espera de algunos detalles de videos de parte de la Unidad de Desarrollo Profesional y la aprobación final de



CECR-TEMP-26-2025  
04 de febrero del 2025  
Página 3 de 12

Junta Directiva respecto al nuevo contenido, la cual se envió mediante oficio CECR-TEMP-009-2025, desde el mes de noviembre del año 2024 y no ha sido contestado hasta el día de hoy. También, acorde a lo establecido en el artículo 117 inciso 5 del Código de Ética y Moral Profesional del CECR, y en virtud de resguardar con la seguridad y orden debido los expedientes ético-disciplinarios, así como estandarizar el archivo de estos, este TEMP se dio a la tarea de confeccionar un Reglamento de Custodia y Archivo de expedientes disciplinarios, revisado por los miembros del TEMP, a la vez se envía a la Junta Directiva para posteriormente socializarlo en una sesión conjuntamente con ustedes.

Por otra parte, se han revisado 25 expedientes administrativos disciplinarios, por el asesor legal externo Lic. Danny Saborío Muñoz.

- 01-2020-TEMP
- 02-2020-TEMP
- 04-2020-TEMP
- 05-2020-TEMP
- 06-2020-TEMP
- 08-2020-TEMP
- 09-2020-TEMP
- 10-2020-TEMP
- 11-2020-TEMP
- 12-2020-TEMP
- 13-2020-TEMP
- 14-2020-TEMP
- 51-2020-TEMP
- 01-2021-TEMP
- 02-2021-TEMP
- 03-2021-TEMP
- 04-2021-TEMP
- 05-2021-TEMP
- 01-2023-TEMP

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8



**Control de asistencia de miembros del TEMP a sesiones ordinarias y extraordinarias:**

Para el año 2024, periodo comprendido del 13/06/2024 (momento en que entra en ejercicio el presente tribunal) al 31/12/2024 se realizó un total de 20 sesiones, de las cuales 14 fueron sesiones ordinarias y 6 extraordinarias. El TEMP sesionó en modalidad presencial para las sesiones ordinarias los martes en horario de 7:30 a.m. a 3:00 p.m., en las instalaciones del CECR; en tanto que, para las sesiones extraordinarias, estas se desarrollaron en formato digital por medio de la plataforma de teams en horario de 5:00 p.m. en adelante según disponibilidad de tiempo de los miembros del TEMP.

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste, La Uruca, San José, Costa Rica Apartado, 5085-1000

1

CECR-TEMP-26-2025  
04 de febrero del 2025  
Página 9 de 12

En cuanto a nuestra representación legal, el Lic. Danny Saborio Muñoz, participó de un total de 17 sesiones del TEMP, dado que la contratación de este tardó un mes en concretarse tras la entrada en funcionamiento del TEMP.

Según se detalla en la tabla #2, la Dra Wendy Alpizar Díaz, Presidenta del TEMP, participó en el 100% de las sesiones convocadas. Por su parte la Dra. Alice Bonilla Vargas participó del 85% de las sesiones convocadas, siendo que justificó 3 ausencias por encontrarse fuera del país. En el caso de la Dra. Ligia González Sirias, ella solo pudo participar del 40% de las sesiones, dado que, pese a los esfuerzos realizados a través de la Presidencia del CECR para coordinar que le dieran permiso laboral a la colega para sesionar, su jefatura no fue anuente en colaborar; es más, hubo un momento en donde la cambiaron de horario laboral con el cual se le hizo a la colega imposible hacerse presente, todas estas ausencias de la Dra. González Sirias se encuentran justificadas por la Presidenta del TEMP Dra. Wendy Alpizar Díaz, según el artículo 115, inciso 2, del Código de Ética y Moral Profesional. En el caso de la Dra. María Josefa Gómez Aguirre, ella estuvo presente en el 85% de las sesiones, las únicas 3 sesiones en que no pudo participar fueron debidamente justificadas. Por último, la Dra. Dylana Segura Navarrete participó del 75% de las sesiones convocadas y justificó por razones laborales aquellas en las que no pudo asistir/participar en sesiones extraordinarias. En cuanto a nuestro asesor legal, el Lic. Danny Saborio Muñoz, participó del 100% de las sesiones a partir de su contratación.

**Tabla 2. Control de asistencia año 2024**

*Tribunal de Ética y Moral Profesional*

Miembro	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	13/06/2024	19/06/2024	26/06/2024	03/07/2024	10/07/2024	17/07/2024	24/07/2024	31/07/2024	07/08/2024	14/08/2024	21/08/2024	28/08/2024	04/09/2024	11/09/2024	18/09/2024	25/09/2024	02/10/2024	09/10/2024	16/10/2024	23/10/2024
Dra. Wendy Alpizar Díaz	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Dra. Alice Bonilla Vargas	P	P	P	P	A	A	A	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Dra. Ligia González Sirias	P	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Dra. María Josefa Gómez Aguirre	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Dra. Dylana Segura Navarrete	P	A	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P	P
Lic. Danny Saborio Muñoz				P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

Presente P  
Ausente A

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo Internacional de Enfermeras.

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste, La Uruca, San José, Costa Rica

2



% Participación	% Tardía	% Ausencia	% Justificada
100,00	0,00	0,00	0,00
85,00	0,00	0,00	15,00
40,00	0,00	0,00	60,00
85,00	0,00	0,00	15,00
75,00	0,00	0,00	25,00
0,00	0,00	0,00	0,00
85,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00

A este control de asistencia es importante mencionar el tiempo que se invirtió por cada uno de los miembros del TEMP para las grabaciones de las sesiones educativas del curso de ética nuevo, el tiempo en elaboración de preguntas de examen para el curso de ética nuevo, el tiempo en revisión de actas de sesiones del TEMP; así como el tiempo invertido por la secretaria del TEMP y de nuestro asesor legal en realizar talleres de trabajo entre semana para revisar expedientes disciplinarios para sacar adelante el rezago fuerte de trabajo que se venía arrastrando producto de una administración ineficiente de gestiones de otros tribunales y de los muchos meses que el TEMP estuvo varado por falta de quórum estructural.

También, es importante resaltar que para el 100% de las sesiones celebradas se ha contado con el quórum funcional establecido, en cumplimiento de lo indica en el artículo 116, inciso 2 del Código de Ética y Moral Profesional del CECR. Además, al 04 de febrero 2025 el TEMP cuenta con quórum estructural completo (5 miembros).

**Ejecución presupuestaria del TEMP año 2024:**

Para el año 2024 es importante mencionar que para el primer semestre el gasto fue ínfimo debido a que el TEMP estuvo sin poder trabajar por falta de quórum estructural, más a partir del nombramiento del presente TEMP, a partir del 13 de junio 2024, se observa el movimiento del presupuesto asignado.

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000

CECR-TEMP-26-2025  
04 de febrero del 2025  
Página 11 de 12

En la tabla #3 a continuación, se observa la ejecución de los meses de enero a octubre 2024, más al corte del 03/02/25 se nos informa por parte del Departamento Financiero Contable del CECR que la ejecución de los meses de noviembre y diciembre del año 2024 no se encuentra lista todavía, por lo cual no se incluyen en este reporte:

Tabla 3. Ejecución presupuestaria del TEMP enero a diciembre 2024

1-1-07-002-00	Tribunal Ética y Moral Profesional	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
Cta. Presupuesto	Nombre Cuenta Presupuesto												
1.04.02	Servicios jurídicos								1.336.111,64	1.333.127,30	1.333.119		
1.05.01	Transporte dentro del país		30.995,30	12.512,00		15.288,94	34.525,00	7.650,00		13.950,00	28.344		
1.05.02	Viáticos dentro del país												
2.02.03	Alimentos y bebidas			28.300,00		106.204,75	66.623,60	159.983,27		120.798,00	57.500		
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo												
<b>TOTAL</b>			<b>30.995,30</b>	<b>12.512,00</b>		<b>121.493,69</b>	<b>101.148,60</b>	<b>167.633,27</b>	<b>1.336.111,64</b>	<b>1.453.925,30</b>	<b>145.863</b>		

Fuente: Dpto. Financiero Contable CECR, febrero 2025.

Como se puede apreciar en la tabla #4, en la que se detalla los porcentajes de ejecución presupuestaria según partida asignada para el periodo del 01 de enero 2024 al 31 de octubre 2024. Para la partida asignada a servicios jurídicos tiene un 49.44% de ejecución, la partida de transporte dentro del país un 8.32% de ejecución, para la partida de alimentos y bebidas un 37.92% de ejecución. Las partidas asignadas para viáticos dentro del país y útiles y materiales de oficina y cómputo no tuvieron movimiento alguno. En total, al 31 de octubre 2024 el TEMP ejecutó el 33.05% del presupuesto asignado.

Tabla 4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del TEMP según partida, enero a octubre 2024.

1-1-07-002-00	Tribunal Ética y Moral Profesional	Presupuesto	Ejecución	Disponible	% Ejecución
Cta. Presupuesto	Nombre Cuenta Presupuesto				
1.04.02	Servicios jurídicos	8.096.000	4.002.353	4.093.647	49,44%
1.05.01	Transporte dentro del país	1.716.000	142.767	1.573.233	8,32%
1.05.02	Viáticos dentro del país	2.620.000	-	2.620.000	0,00%
2.02.03	Alimentos y bebidas	1.452.900	551.009	901.891	37,92%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	324.000	-	324.000	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>14.208.900,00</b>	<b>4.696.129,00</b>	<b>4.912.771,42</b>	<b>33,05%</b>

Fuente: Dpto. Financiero Contable CECR, febrero 2025.

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo Internacional de Enfermeras.

Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegioenfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste, La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado, 5085-1000

1  
2

CECR-TEMP-26-2025  
04 de febrero del 2025  
Página 12 de 12

Como queda ampliamente demostrado, este TEMP con mucho orden y compromiso se dio a la labor titánica de poner al día lo rezagado, en lo cual seguimos trabajando, más consideramos que la labor ha sido buena y el cambio es también evidente. Finalmente nos despedimos dejando en claro nuestro compromiso y mística para trabajar por parte de este Tribunal con eficiencia, transparencia e imparcialidad.

Sin otro particular, atentamente,

WENDY  
MARIA  
ALPIZAR  
DIAZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.05  
08:05:07 -06:00



Dra. Wendy Alpizar Díaz  
Presidenta Tribunal de Ética y Moral Profesional  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

C. Archivo

WAD/igs

3



1

2 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Yo voy a pedir la palabra porque a mí me molesta de  
3 sobremanera que un órgano que es desconcentrado realice juicios de valor. Y nosotros  
4 mandamos hacer una solicitud de una aclaración de un oficio que mandó la Dra. WAD  
5 en condición de presidenta, firmado por ella como un llamado supuesto informe de  
6 labores. Me llama mucho la atención que hoy el informe de labores venga firmado por  
7 la por la señora secretaria Dra. AB, donde ella no tiene potestad para y hoy vienen otros  
8 elementos diferentes a los presentados por la Dra. WAD. Me llama muy curiosamente  
9 la atención, además de eso, no entiendo para qué lo estamos revisando, es exactamente  
10 el mismo problema, ella no me ha contestado a mi persona como Fiscal, que el cual  
11 merece el respeto, porque esto no es una cuestión de decir, hace caso omiso, no responde,  
12 no le da la gana. No es una cuestión de que yo le mandé a pedir un derecho de respuesta  
13 de cosas que está emitiendo ella que son falsas y no me lo ha respondido. Y hoy  
14 nuevamente viene un informe de labores firmado por la misma señora en donde ella no  
15 tiene la competencia para firmarlo, sino que le corresponde a la secretaria.

16 El lineamiento es muy claro, lo dice la ley también entonces no entiendo para qué lo  
17 estamos realizando, me parece que se debe devolver, bajo el principio de que este  
18 documento, pues, no tiene ninguna validez jurídica porque no viene firmada por la  
19 señora secretaria.

20

21 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Ella la secretaria, firma la nota, pero el informe lo  
22 firma ella.

23

24 **Dr. Cristhian Cortés Salas:** Y ella dice que hicieron un reglamento de custodia, eso  
25 tiene que llevarse a asamblea porque eso afecta a los colegiados, entonces no es una  
26 cuestión de que hicieron un reglamento de custodia lo están aplicando y que lo van a  
27 pasar a la Junta Directiva y no es así.

28

29 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Si eso es así, debe ir a asamblea.

30

31 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez:** Disculpen me tengo que retirar.

32

33 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre:** Ya casi nos vamos, someto a votación.

34

35 **ACUERDO 26: A) ACUSO DE RECIBO OFICIO CECR-TEMP-026-2025**  
36 **SUSCRITO POR LA DRA. WDA PRESIDENTA TRIBUNAL DE ÉTICA Y MORAL**

---



## COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2757      12 de marzo de 2025

---

1    **PROFESIONAL, CON FECHA DE 04 DE FEBRERO DE 2025. ASUNTO:**  
2    **INFORME DE LABORES DEL TEMP. B) LA JUNTA DIRECTIVA ACUERDA**  
3    **TRASLADAR EL OFICO CECR-TEMP-026-2025 SUSCRITO POR LA DRA. W**  
4    **PRESIDENTA TRIBUNAL DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL AL TRIBUNAL**  
5    **DE ETICA Y PROFESIONAL PARA QUE LO TRAMITE COMO A DERECHO**  
6    **CORRESPONDE. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE**  
7    **LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

8

9    **CIERRE: SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2757, DEL 12**  
10 **DE MARZO DEL 2025 AL SER LAS 20:03 HORAS**

11

12    ***ORIGINAL FIRMADO***

***ORIGINAL FIRMADO***

13    Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

14    **SECRETARIA**

**PRESIDENTA**

15    EDS/

16    -----UL-----